LA PRENSA

Año VI.—Número 1531 — BUENOS AIRES, Mártes 8 de Junio de 1875 — Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto . . . . Un peso.
Por mes . . . . Veinte y cinco pesos.
Por seis meses . . . . . . Ciento cuarenta pesos.
Por un año . . . . Doscientos cincuenta pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Por mes . . . . Diez reales fuertes.
Por seis meses . . . . . . Siete pesos fuertes.
Por un año . . . . Doce pesos fuertes.

Los comunicados de interés público, GRATIS.
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, gratis.
Se publica por su Imprenta—Moreno 189.

ALMANAQUE

HOY—Santos Sabastiano y Victorino mártires.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 8 DE JUNIO DE 1875

Asuntos diplomáticos con el Brasil

Parece que las noticias faustas que vagamente se daban acerca del resultado de la mision del Dr. Tejedor, eran infundadas.

La prensa de Rio Janeiro, de la cual gustosos nos hicimos éco, auguraba un feliz desenlace á las negociaciones.

Los telégramas que de allí se recibian hablaban en el mismo sentido.

Por último, algunos órganos exaltados del partido situacionista cantaban gloria en honor del hábil diplomático y andaban ya arrancando laureles de donde los encontraban para coronarle vencedor.

Estos afanes han sido prematuros.

A lo que parece, el buen deseo engañaba desgraciadamente á la prensa y á los corresponsales brasileros.

Léase los siguientes telegramas recibidos ayer:

EL CORRESPONSAL TELEGRÁFICO DE LA PRENSA Á SU DIRECTOR

Montevideo, 7 de Junio á las 6 p. m.

El Sr. Bustamante, Ministro de Relaciones Esteriores de esta República acaba de recibir un telegrama de Rio Janeiro.

Se le avisa que el Dr. Tejedor salió para esa sin haberse despedido del Emperador.

Solo celebró tratados ad referendum con el plenipotenciario brasilero.

El Brasil negóse á intervenir en la negociacion.

El Ministro brasilero fué interpelado en las Cámaras y declaró no poder contestar á la interpelacion por ahora.

Parece que ocurre algo muy grave.

A LA AGENCIA HABAS ESTÁ EN... Junio 7.

El señor Tejedor ha salido para los Aires, el 2 de Junio por Nera, se han hecho tratados y firmados sad referendum entre ... y el plenipotenciario de Paraguay ... del Brasil. El Gobierno brasilero ha sido interpelado en las Cámaras ... relativamente á la mision del señor Tejedor ... resultado. El Ministro del Interior ha contestado á la interpelacion, que toda declaracion á este objeto seria prematura.

El señor Tejedor ha salido sin despedirse del Emperador, esto ha provocado muchos comentarios en la prensa y público.

La convulsion de Santiago

LA PRENSA fue el primer diario que dió al público de Buenos Aires la noticia de las ajitaciones que tenian lugar en Santiago, ajitaciones que tendian á destruir el sistema *liberal* implantado en aquella provincia, despues de la batalla de Santa Rosa y de la capitulacion de Junin.

Cuando esa noticia llegó á nosotros, apesar del carácter inseguro de rumor ó conversacion que la acompañaba, no dudamos un solo momento en darle crédito.

No era sin embargo, el deseo de revuelta y de trastorno que tan gratuitamente atribuyen á la oposicion los órganos del poder, el que arrastraba en pos de sí nuestra fe apasionada y ciega. No.

En Santiago tenia que operarse lógica é irremediablemente un movimiento reaccionario en cualquiera forma ó estension, que atestiguase de un modo enérgico la condenacion á que se habian hecho acreedores los que hoy lo dominan.

Desde el establecimiento del actual Gobierno, solo noticias de escándalos inauditos y sangrientos, nos vienen de Santiago.

Unas veces son bandas armadas á quienes el Gobernador llama jóvenes exaltados y que atropellan el domicilio de los Senadores al Congreso Nacional, para arrancarles con el puñal al pecho, la renuncia del puesto ó la vida.

Otros el salteo y la destruccion de las estancias de los antiguos enemigos políticos.

Otros la violacion de sepulturas.

Y por sobre todo esto la intervencion armada del Poder Nacional.

Un paisano ignorante y torpe, quizá tambien ébrio, comete el escándalo de dar algunos gritos en media calle. De un cuartel próximo salen unos soldados, (no vijilantes, no celadores de policía, soldados del ejército nacional) que tratan de prender al paisano. Este huye y es perseguido á balazos por los soldados que le dan alcance frente á la casa del Gobernador.

El Gobernador que se hallaba en la puerta, ó en la ventana, se informa del hecho, trata de hacer valer su autoridad, invoca en favor de aquel infeliz la jurisdiccion civil y local á que quiere arrancársele.

Los soldados se lo llevan, y todo el que pasa por las puertas del cuartel esa tarde, puede ver en el patio, colgado de los brazos al pobre diablo autor del crímen nacional de dar gritos en media calle.

Estas eran las noticias que de Santiago nos venian diariamente.

Ahora bien: hechos semejantes, que se suceden y se multiplican escediéndose en gravedad cada dia, no son por cierto síntomas de un órden constitucional perfecto. Los hombres perseguidos y hostigados, huyen muchas veces ó se esconden; pero suele llevarse á tal estremo la persecucion y el encarnizamiento en la hostilidad, que se les obliga á veces á hacer frente y defenderse.

Por otra parte el apoyo efectivo que el Gobierno Nacional prestaba, aunque prestijiado por la bandera y fuerte por la organizacion y los elementos represivos, no era por su número, capaz de imponer á un pueblo entero desesperado.

La convulsion debia tener lugar.

Dadas las causas debian esperarse los efectos.

Si queriase sojuzgar á Santiago, debió echarse sobre él (como se ha hecho en otras provincias) un peso tal de bayonetas, que no lo dejasen mover.

Se dirá tal vez que el ejército no es bastante numeroso para llenar todas las necesidades de la situacion.

Y bien, esa no és cuenta nuestra.

Pero téngase entendido, que donde sucede lo que en Santiago sucedia, tiene que sobrevenir algo como lo que está sucediendo.

Nosotros ignoramos que sea, pero de seguro no son manifestaciones de tino amor y respeto á los *jóvenes exaltados*, ni á los *libertadores* situacionistas.

Para cohonestar los desmanes y los atropellos cometidos últimamente en aquella provincia, se dice que bajo la dominacion de los Taboada, su situacion no era mas próspera ni mas feliz.

Nosotros no defenderemos la opresion bajo ningun nombre ni bajo ningun pretesto.

Los Taboada, mandones patriarcales de Santiago, le imponian desde hace largos años su personalidad prestijiosa y hasta cierto punto respetada.

Era por insinuacion, era por méritos personales, era por audacia, era por violencia que los Taboada habian conseguido hacer de Santiago y su pueblo y disponer de su destino sin contradicion?

Quizá todas estas causas concurrian á producir ese efecto.

El hecho es que nadie se levantaba en Santiago contra los Taboada y que su influencia, no solo en aquella provincia, sino en las circunvecinas, era indisputable.

Los *libertadores* que los han sustituido, estan, con sus tropelias y sus violencias, reaccionando contra el espíritu liberal que *diz* querian fomentar en aquella provincia, y que á no dudarlo se hubiera desarrollado en ella si la ambicion, la venganza y la *aurea sacra fames* de los situacionistas hubieran sido menos ciegas, menos imprudentes, menos desenfrenadas.

Pero: qué hay en Santiago?

Cuál es el carácter del movimiento que allí se opera?

Cuál su importancia?

No nos es dado responder sino con conjeturas á estas cuestiones.

Los telegramas que de allí vienen son todos oficiales y de ellos lo único que conocemos es lo que el Gobierno se digna hacer publicar y no tomaremos por base de nuestras suposiciones semejantes datos.

En nuestro concepto y en vista de los antecedentes que hemos espuesto, el movimiento es puramente local y triunfará si el auxilio que el Gobierno Nacional envia no se apresura.

Interpretaciones

El señor Procurador Fiscal y la *Gaceta Mercantil*, son los únicos que en estos dias se han atrevido á sostener que la Justicia Federal puede conocer en las causas á que den lugar los abusos de la prensa.

Al primero le hemos replicado estensamente refutando uno á uno todos sus argumentos, y argumentando nosotros sobre la base indestructible de la Constitucion, de las leyes, de los debates y demas antecedentes parlamentarios de nuestro país, sin echar en olvido algunas observaciones sobre la teoría americana.

Lo hemos derrotado al Sr. Procurador Fiscal.

Tal es el voto de la opinion pública.

La Gaceta Mercantil ... paso ... con un argumento digno de ... cuestion.

[illegible]

Eso seria cuando mas Sr. Procurador Fiscal, un abuso de la libertad de escribir.

Y cuando, como en el caso de LA PRENSA no se ha conspirado en alta voz, ni en voz baja, y solo se ha dicho que el Poder cometia un acto de despotismo, menospreciando al Poder Judicial, no ha podido haber conspiracion.

Salva el ilustrado juicio del Sr. Procurador Fiscal y el juicio pagado de *La Gaceta Mercantil*.

Bosquejo biográfico

Ayer ha comenzado á repartirse el folleto titulado *Bosquejo biográfico del Coronel Don Francisco Borges*.

El autor de este ensayo literario es un jóven estudiante.

El producto de esta publicacion, deducidos los gastos, se destinará á la viuda del Coronel Borges.

Este gefe asistió á Caseros como subteniente segundo de artillería ligera, en la Division Oriental, habiendo ganado allí sus primeros laureles y una medalla de honor.

Continuó en su patria la carrera de sus glorias militares hasta 1855.

Desde esa época se avistó bajo las banderas del 2 de línea argentino, y en 1857, peleó con él en la cañada de los Leones.

Estuvo en la espedicion al desierto en 1858.

En el Arroyo del Medio; en Cepeda y en el combate naval de San Nicolás, abordo del vapor *Caaguazú*, y en Buenos Aires, durante el sitio, hasta el 11 de Noviembre de 1859.

Asistió á Pavon.

Estallada la guerra del Paraguay el 2 de línea y el ejército argentino marcharon á esa campaña memorable.

Era ya Sargento Mayor.

Fué herido el 21 de Mayo de 1866 y en el Boqueron el 18 de Junio del mismo año.

Despues de estos importantes servicios, prestó los siguientes:

Fué Comandante en Gefe de las fuerzas del Paraná en la primera rebelion de Lopez Jordan.

Despues pasó á ocupar la Comandancia General de las fronteras Norte y Oeste de Buenos Aires y Sud de Santa Fe.

De allí fué llamado por Sarmiento y nombrado Comandante en Gefe del ejército del Uruguay, en reemplazo del Coronel Luis M. Campos, en la segunda guerra de Entre Rios.

Vuelve despues á las fronteras, en las que consigue escarmentar sangrientamente á los indios cada vez que invaden.

Estalla la revolucion del 24 de Setiembre.

El Coronel Borges fué solo al ejército á cumplir su compromiso con los revolucionarios, ya que no le fué posible ir con fuerzas.

Esposó su vida en Buenos Aires, pasó á Montevideo y de allí al Uruguay, donde se incorporó al ejército que se denominaba *Constitucional del Sud*.

Allí fué nombrado Comandante en Gefe de la 1ª Brigada de infantería, compuesta del Batallon 4° de línea y del 24 de Setiembre, que estaba ayudado por ... Reboredo, Massini, Dávila, Brown ...

Su muerte en la Verde fué heroica.

A la cabeza de la brigada marchaba firmemente sobre el enemigo.

Dos balazos le ... del campo de batalla ... cadáver.

El pueblo de ... grato, ... la memoria del Coronel Borges.

Competencia en materia de imprenta

[illegible]

Malestar público

[illegible]

El Coronel Segovia

Este gefe, ausente y proscripto ... ello perseguido y calumniado dirige su palabra al pueblo argentino, protestando contra las calumnias de Sarmiento.

Es un funcionario público que se justifica.

Los veinte años que ha servido en los ejércitos de la patria lo hacen acreedor á que se dé á su defensa un lugar preferente en las columnas de los diarios libres.

Habla el Coronel Segovia.

Sr. D. Domingo F. Sarmiento.

No con poca repugnancia me voy á ocupar de Vd. puesto que no merece llamar la atencion de un hombre honrado, pero, como á mas de sus frases insultantes, mas de una vez mostrados, ha venido Vd. á declararse bajo su firma *calumniador infame*, publicando una carta en *La Tribuna* de Buenos Aires de 23 del corriente en que dice: «*Segovia ... su desafecto al Gobierno ... cinco mil fuertes mensuales, en pastos á precios supuestos*», me veo obligado á hacerlo, no por satisfacer á un loco, sinó por el respeto que me debo á mí mismo como militar de honor en veinte años consecutivos de servicios, á mis amigos y á mis correligionarios políticos.

Jamás en ninguna época llegó á *cinco mil fuertes mensuales* el valor del pasto consumido por la caballada de la division á mi mando. ¿Cómo podia yo robar una cantidad mayor al monto total, aun suponiendo no lo hubiera Vd. estorbado?

Esto por sí solo basta para dejarlo á Vd. por impostor y calumniador, pero no es necesario entrar en otras apreciaciones, mas por los respetos que me debo á mí mismo, como he dicho ántes, que por el caso que hago á sus siempre mentirosas palabras. Sobre todo, no debió haber olvidado que el que tiene tejado de vidrio no debe arrojar piedras al ageno.

Ud. se muestra en toda su pequeñez en la calumnia que me levanta: su deseo manifiesto segun la carta á Ivanowski era matarme y no habiéndolo podido conseguir materialmente, procura hacerlo moralmente. Viéndome espatriado, quiere vd. quitarme todo medio de subsistencia y lanza sobre mí el dictado de *ladron*, para que no me sea posible asegurar mi modo de vivir por ningun medio lícito por modesto que él sea.

Quiere V. reducirme á la mas espantosa mendicidad. Proceder digno de un alma tan vil y tan baja como la suya; cualquier hombre digno respeta al caido, y en vez de darle una coz, en vez de insultarle, infamarle y calumniarle, sino le estira una mano para que se levante, trata á lo ménos de dejarle tranquilo en su retiro; lo contrario solo lo hacen los cobardes y miserables como V. Se cebàn en un hombre indefenso á cuarenta leguas de distancia que se encuentra en la imposibilidad de arrastrarlo ante un jurado, que le aplicase el condigno castigo á que es acreedor.

Dejando eso á un lado para el momento oportuno pasaré á deshacer su calumnia.

A fines del 71 y á principios del 72, el Coronel Gainza proyectó la espedicion al desierto en las que debian tomar parte las fuerzas de las fronteras de Córdoba, San Luis y Mendoza con este motivo se contrató con el Sr. D. Mateo Martinez la compra de caballos y mulas que debian precisar esas fuerzas. En el mes de Febrero del 72 me ví obligado por órden del Gobierno Nacional á recibir del Proveedor dos mil y pico de caballos y mulas.—Hay que agregar que mi division contaba con mas de mil trescientos caballos para su servicio ordinario.

En Febrero el precio de los pastos varia en Mendoza de seis á ocho reales bolivianos por cabeza al mes.—Del primero de Enero ... adelante, ya vale á peso y veinte reales y se baja por octubre. En Mendoza, es de advertir que no hay pastos naturales.

La administracion del señor General Mitre habia celebrado un contrato con don Santiago Allende por el cual este debia entregar pastos para las caballadas del Estado los precios siguientes: Octubre, Noviembre, Diciembre y Enero, cinco reales fuertes, Junio, Julio, Agosto y Setiembre diez reales fuertes ...

[illegible]

Gran suscricion popular

VALOR FIJO DE LA ... 10 PESOS PAPEL

Importe de ... hasta ayer ... de la tarde en esta ...	$	1,850
Recibido ... en el ...		4,030
		307,300
Suma total	$	403,270

Las listas se publicarán sucesivamente, por ... de Astengo, Feliciana ... de su familia, Rafael ... Guedes, Basiliana Guedes, Luisa G. de Anon, Januria Guedes, Ignacia Guedes, Juana Guedes, Rafael Guedes ... Suarez, Ramon M. Palma ... *Da. Enriqueta Piran de ...*

E. P. de Villar, F. Piran, J. A. Villar, A. Villar, Rita Fernandez, Rita Villar, Josefa G. de Fernandez, J. Vita, Fernandez, Ismaela P. de Muñoz, Ramon M. Muñoz, J. Sofina Piran, Antonio L. Piran, Elena C. B. de Piran, N. N., N. N., Luis Baglietto, Vicente Mas, Evaristo Perez, D. Duval, M. Garcia, J. Garcia, Francisco Robles, A. C., Una patriota, M. B., Pascual Pignone, Enrique M., Ismael M., E. Piran, F. Piran, E. P. de Villar.

Recibidas por el Sr. D. Agustin Ceppi.

Agustin Ceppi, Agustin C. Ceppi, Guillermo Ceppi, Eugenia V. de Ceppi, Anita Ceppi, Eugenia Ceppi, Alberto Ceppi, Mateo Ceppi, Neptaly Carranza, Ezequiel Barrenechea, ... Hector Castilla, Ana T. de Seeber, Matilde Seeber, Albina Seeber, Adela Seeber, Adolfo Seeber, Elvira Seeber, Anita Schemidt, Elodia Schmidt, Catalina Schtmidt, Luis Diaz, E. L., Dolores S. de Fornaguera, Rufina Fornaguera, Dolores L. de Lacasa, C. S., J. D. de S. S. P. de D., S. P. de D., E. D., F. D., F. D. (hijo), E. D., S. D. (hija), C. D., E. D., D. D., E. R., Maria Rodriguez, Carlota Rodriguez, Ventura D. de Frejo, Juana T. de Almeyra, Emirena Schiaffino, Josefina Schiaffino, Blanca Schiaffino, N. N., Leonor A. de Castilla, Juana Castilla, Maria Castilla, Carlina Rodriguez, Cárlos Rodriguez, Atanasia Romero, Adolfo Romero, Federico Mitre (hijo), Manuel Basavilbaso, Francisco Aparicio, Alberto Martinez Boya, N. N., Maria Gastelumendi, J. C., Juan Butelor, N. H., D. S., Hilario Romero (hijo), M. D., D. C., A. R. A., C. Bravaix, N. N. N., Elisa A. de Gache, Dionisia Munita, N. N., N. N., N. N., N. N., un español, Julio Gaggino, R. A., Nicolás Muiños, Isabel Muiños, Felipa Muiños, Josefa Muiños, Antonio Muiños.

(Continuará).

SECCION PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CÁMARA DE DIPUTADOS

Sesion del 6 de Junio de 1875.

Presidencia del Dr. Irigoyen

Abrióse la sesion á las dos de la tarde y se dió cuenta, despues de leida y aprobada el acta de la sesion anterior, de los siguientes asuntos entrados.

Un proyecto presentado por el Poder Ejecutivo declarando abierto el Puerto del Baradero, para la introduccion de los productos extrangeros.

Otro proyecto del Poder Ejecutivo, concediendo la pension íntegra á la familia del Coronel ...

Una solicitud de la señora madre del jóven ... que se educa en Paris, pidiendo una pension, para que este pueda seguir los estudios médicos en la facultad de aquella capital.

Todos estos asuntos pasaron á Comision.

Leyóse en seguida una nota del Presidente del Senado, avisando haber sido sancionado por aquella Cámara el proyecto concediendo á la Provincia de Mendoza, un emprestito de 300,000 $.

El Sr. Ruiz Moreno. Presenta un proyecto sacando á licitacion la esplotacion de las líneas telegráficas pertenecientes al Gobierno Nacional y fijando un mes de plazo para la presentacion de las propuestas.

Para fundar este proyecto, su autor dijo que las líneas telegráficas pertenecientes á la Nacion estan tan mal servidas ... telegramas se retardan, despues de tres ó cuatro dias ...

[illegible]

BOLETIN DEL DIA

Telegramas—Ayer se recibieron los siguientes de Montevideo:

[illegible]

por ciento de premio—Papel Maud 28 por ciento de descuento.

Avisan la partida de Tejedor sin despedirse del Emperador lo que provocó comentarios y que se recela la ruptura de las negociaciones.

Havre, 7—Remates de lanas en Lóndres regulares, firmes al precio de superiores de esa de Montevideo dejadas.

A LA SALA DE RESIDENTES: 3 1/2 p. m.

Oro 36 papel Navia 28 1/2, Maud 32—Cambio 51 1/2.

Gran sensacion aquí por el telégrama á Havas Reuter de haber interpelado al ministro en el Janeiro, las Cámaras sobre la mision Tejedor y que ese se negó explicar.

Dicen Tejedor firmó sad referendum» con el Ministro Paraguayo sin intervencion del ministro Brasilero.

Noticias de Santiago—Hay telégramas nacionales; pero para el uso de las *reales personas* para el uso del pueblo no lo hay.

Sépase por ahí que aquí tenemos *reales personas* como en Rusia y Alemania.

Pero si esto es cierto, no es ménos que para la actividad sin ejemplo de los noticieros de LA PRENSA nada es oculto ó misterioso.

Podemos asegurar á nuestros lectores que hay telegramas oficiales anunciando que los Taboada estan al frente del movimiento.

Mas aun vamos á hacer conocer dichos partes telegráficos, apesar del afan con que son ocultados.

La Revolucion no es una *montonera* como dicen oficialmente, no.

Los Taboada fueron desertores de la Revolucion de Setiembre porque no veian probabilidades de éxito.

¿Es posible que hoy se aventuren á una revolucion local, sin contar con que destruir al 9 de línea?

No.

Los Taboada estaban preparando esta revolucion en una estancia fronteriza entre Salta y Santiago.

Allí habian hecho reconcentrar la fusilería y armamento que tenian distribuido en las comandancias de campaña.

Los *libertadores* solo habian quitado algunos fusiles que tenia en su casa el Comandante Salvatierra.

Para ... esas armas ... asesinado.

Los Taboada tienen armamento para ocho mil infantes, ... mil ginetes y dos cañones.

Mientras que los *libertadores* se entregaban en Santiago á los festines, á las persecuciones, á los asesinatos, los Taboada organizaban sus batallones y estan en campaña.

La cuestion es local.

¿Con qué derecho toma parte en el asunto el Ejército Nacional?

[illegible]

El dia de los rumores—Puede decirse que ayer ha sido el dia de los grandes rumores.

Pero rumores graves.

Anuncios de guerras, muerte, desolacion y ruina.

El pánico por las noticias de Santiago y del Brasil han metido en la conciencia á ciertos situacionistas es, sin duda alguna, la causa de las grandes alarmas.

Se decia ayer que el Coronel Plaza Montero se habia sublevado y que tenia fuerzas reunidas por Quilmes, dando vivas al General Urquiza.

Que el Teniente Coronel don Juan Francisco ... se habia pronunciado contra sus amigos, marchando á jornadas rápidas sobre Porongueros.

Que Lopez Jordan y el general Arredondo habian invadido el Entre Rios.

Que el Dr. Lopez se sublevaria contra las Facultades Universitarias sosteniendo que el debe asumir la Direccion absoluta del establecimiento.

Que el Diputado Nacional Sr. D. Marcos Avellaneda iba á sublevarse contra el Dr. Alsina, al frente de las niñas de la Escuela Normal de Tucuman.

Que el Gobernador de Mendoza Sr. Civit exijia la resurreccion de Catalan y proclamaba la candidatura del Dr. D. Arístides Villanueva Senador y Comandante de la escolta que fué del Sr. Roca, para Presidente de la República.

Que el Sr. Sarmiento marchaba á Fray Bentos á traer las orejas del Coronel Segovia.

Que el Dr. Iriondo exige otro banquete.

Que los Coroneles Azcona, Acuña y Wenceslao Martinez han invadido á Corrientes.

Que se ha visto en el Parque 3 de Febrero un *plesiosauro* vivo y un *mammouth* recien nacido.

Que el Sr. Leguizamon Ministro del Culto se sublevará si no se eleva el sueldo de los ministros.

Que el General de Caballería de Marina Sr. Don Martin de Gainza se ha apoderado de los monitores.

Y que el Dr. Alsina impone la reapertura del Alcázar.

¡Qué habrá!

Balance—Hé aquí el balance de los libros de la Administracion de Rentas Nacionales de esta ciudad correspondiente al mes de Mayo de 1875:

	Debe	Haber
Balance de entrada		811365 91
Derechos consulares	48 00	48 00
Multa por idem	40 00	40 00
Compra de mercaderias	8160 46	
Venta de idem	6978 01	6978 01
Eventuales	1033 88	1033 88
Banco de la Provincia	48 03	
Int ses á cobrar y cobrados	5482 23	5464 46
Rentas Generales	39 93	5514567 65
Importacion	3998019 35	3081619 49
Adicional idem	979569 27	745315 05
Almacenaje y eslingage	265015 63	185099 93
Sellos por letras	4947 98	4013 10
Exportacion	693057 47	671295 57
Adicional idem	346874 96	337019 76
Derechos de faros	11182 76	11141 99
Muelle del Riachuelo	7612 64	7612 64
Derechos de puerto	311 68	311 68
Caja	5060271 81	5060271 81
Ministerio de Hacienda	5060271 81	
Tesoro Nacional	5042862 95	
Intereses pagados	9200 40	
Multa ...	3722 00	2257 48
Efectos rezagados	1146 70	1146 70
	21506787 92	21506787 92

... Contador Interino, Marcos Canaleo—V. B. ...

[illegible]

Esposicion Universal—[illegible]

Horribles crímenes—[illegible]

Robo escandaloso—[illegible]

El Valparaiso—[illegible]

Noticias marítimas—[illegible]

... Liverpool, barca italiana «Croce ...» con 1,267 fardos ... Cádiz ... Buenos Aires ... Mayo 21 Montevideo, barca italiana ... lastres sal. Mayo 2 Montevideo, barca italiana ... capitan ... con 427 lastres sal.

Arribo—El vapor *Patagonia* en viaje de Patagonia para Buenos Aires en ... tuvo que arribar por habersele concluido el carbon, habiendo tenido que emplear algunas maderas para poder llegar á un otro puerto. Despues que tenga el combustible seguirá viaje para Buenos Aires.

Entierro—El Domingo á las doce del dia fueron conducidos á su última morada, los restos mortales del Dr. D. Carlos S. Alvarez.

A partir de la casa mortuoria, el cortejo fúnebre se componia de mas de cuarenta carruajes.

Entre los acompañantes se notaba la presencia de un gran número de alumnos pertenecientes á todas las facultades de nuestra Universidad.

Concurrieron tambien los Dres. Vicente F. Lopez, Prado, Terry, Aleorta, Alem y el Coronel Arias.

En el templo de la Recoleta se celebró una misa de cuerpo presente, á la que concurrió el Arzobispo Dr. Aneiros.

LAS ASCENSIONES A GRAN ALTURA

(DE LA REVUE DE DEUX MONDES)

TRADUCIDO ESPRESAMENTE PARA «LA PRENSA»

El aire está al rededor de la tierra como un vasto receptáculo donde todos los seres beben la vida.

Este manto gazeoso se compone de oxígeno y de azoe; pero el oxígeno, agente principal de la doble combustion que, bajo los nombres de respiracion y de transpiracion, gasta y renueva la sustancia de los cuerpos vivos, el oxígeno entra solo en la mezcla formando un quinto. Esta es sin duda la dósis que conviene al lleno de las funciones vitales. El azoe cuatro veces mas abundante, no interviene directamente en los actos de la vida, pero constituye con el oxígeno este manto invisible que pesa sobre nosotros con un peso medio de 16,000 kilógramos y comprime nuestros tejidos para mantener su resorte. Esta densidad de oxígeno y esta presion que encontramos en las capas inferiores de la atmósfera son condiciones esenciales de nuestra existencia; ellas circunscriben el campo de nuestra actividad limitando la altura á que nos está permitido elevarnos por encima de la superficie terrestre é impunemente el hombre no puede tentar alargar la cadena que lo liga á la tierra natal. Una catástrofe reciente que ha arrojado la consternacion y una dolorosa inquietud en el mundo sábio, nos lo ha probado lo bastante.

Donde está el límite de nuestra atmósfera[1] hasta que altura suben las últimas partículas de mas en mas raras del aire? A la verdad esta cuestion no ha recibido todavia una respuesta satisfactoria. Todo cuanto se sabe, es que la densidad de la atmósfera decrece lentamente y de una manera regular desde el nivel del mar. Al mismo tiempo que la densidad decrece la presion y la ley de esta disminucion, es conocida lo bastante para que sea posible determinar la altura á que se eleva del estado del barómetro.[1] Las cimas nevadas de las montañas de Asia Central, alcanzan latitudes que se acercan á 9,000 metros, en globo se ha pasado este límite. A estas alturas vertiginosas la presion no es ya mas que el tercio de lo que era al nivel del mar: no es ya, como se dice, sino de un tercio de atmósfera.

Hácia los 50 kilómetros, se encuentra por el cálculo que el aire debe ser mas rarefacto que en el vacío que producen las mejores máquinas pneumáticas; aun cuando no se sabria decir si á una altura doble ó triple el aire no existe. Diversos fenómenos meteorológicos prueban lo contrario. El primero es la aurora y el crepúsculo de la tarde. La atmósfera nos envuelve como un velo brillante donde se propagan en largos regueros los rayos del sol antes de que se levante y despues que ha abandonado el horizonte, determinando la duracion de estas luces crepusculares, se adquiere la certidumbre que á 80 kilómetros las partículas del aire ya prodigiosamente rarefacto, todavia tienen el poder de enviarnos la luz que viene del sol. En fin los polvos cósmicos que nos visitan bajo la forma de bólidos parecen inflamarse por el frotamiento del aire en elevaciones de algunos centenares de kilómetros.

Si toda la atmósfera terrestre fuera comprimida de manera que por todas partes tuviese la misma densidad que al nivel del mar, no formaria sino una capa de 8 kilómetros de espesor que atravesarian las cumbres del Himalaya, pero la dilatacion progresiva del aire de las regiones superiores hace que á ese nivel la atmósfera se hace dañosa á la existencia del hombre. Los viageros que emprenden la ascencion de las altas montañas esperimentan una lasitud y un malestar que pueden ir hasta las síncopes, la respiracion es alterada, alguna vez sale la sangre de la nariz, de los lábios, de las encias, esos son los síntomas bien conocidos del *mal de montaña*, que generalmente empieza á declararse cuando se pasa mas allá de los 3,000 metros. Los areonautas no esperimentan este malestar sino á alturas mucho mas considerables, sin duda por que suben sin esfuerzo. Por el contrario, el peligro para ellos es mucho mas sério á causa de la rapidez con la cual franquean los niveles sucesivos, cuando el globo, aminorando súbitamente el lastre, salta á las regiones superiores, ó que abriendo el areonauta la válvula lo hace descender hácia la tierra. Estas bruscas transiciones vienen á ser la causa de accidentes mas ó ménos graves cuando se ha entrado en la zona inhospitalaria donde el aire es insuficiente para la respiracion.

La primera ascencion á gran altura fué emprendida en 1803 por Robertson y Lhoest con un aerostato á gas. El año siguiente, el físico Gay-Lussac se elevó á 7,000 métros, y vió bajar el termómetro hasta 10 grados bajo cero, mientras que marcaba 28 grados á su partida. Recien cuarenta y seis años mas tarde, en 1850, fué que se tentó una nueva ascension á gran altura en vista de observaciones científicas por Mrs. Barral y Bixio. Los intrépidos areonautas habian formado el proyecto de sondar las latitudes heladas que se estienden arriba de 10,000 métros. Despues de una primera tentativa que fracasó á causa de un accidente, lograron al menos en un segundo viaje, sobrepasar el nivel de 7,000 metros. Vieron descender el termómetro á 39 grados, y pudieron ejecutar una série de observaciones sobre la composicion química, la temperatura y la humedad del aire, sobre la fuerza de los rayos solares, el rol calorífero de las nubes, etc.

Desde aquella época, no se puede citar casi como habiendo tenido un objeto verdaderamente útil sino las ascenciones emprendidas, de 1862 á 1865, por Mr. Glaisher, del observatorio de Greenwich con la ayuda del célebre areonauta Coxwell, en fin los viajes aéreos llevados á efecto en estos últimos años por algunos areonáutas franceses, los de estas espediciones que son anteriores al año de 1870 han sido narrados detalladamente en la interesante coleccion de los *Viajes aéreos* que ha aparecido en esa época.[1]

Los numerosos viajes de Mr. Glaisher han contribuido mucho á dilucidar la ley del decrecimiento de la temperatura con la altura. El enfriamiento de las capas aéreas es primeramente muy rápido, luego de mas en mas lento á medida que el aire se hace mas raro, término médio, se pierde 5 grados cuando se sube un millar de metros. El 5 de Setiembre de 1862 fué cuando tuvo lugar la memorable ascencion en que Mrs. Glaisher y Coxwell sobrepujaron la altura de 9,000 metros. En un instante, despues de haber constatado que el barómetro marcaba 10 pulgadas y que descendia rápidamente, Mr. Glaisher se sentia paralizado, sin vista, incapaz de proferir una sola palabra, en seguida perdió completamente el conocimiento y en este estado permaneció durante siete minutos. Fué despertado por su compañero, que le gritaba para que respondiera á sus observaciones.

Mr. Coxwell habia sido obligado á salir de la barquilla y subir en el círculo para desenredar la cuerda de la válvula, que se habia enredado á causa del movimiento de rotacion del globo, embargado por el frio, habia perdido el uso de sus manos, y tuvo que deslizarse con ayuda de los codos para volver á la barquilla, donde se encontraba tendido de espaldas Mr. Glaisher. La insensibilidad se iba produciendo, tomó entónces la cuerda entre sus dientes, y por un sacudimiento violento, llegó á abrir la válvula, el globo se detuvo, luego descendió. Mr. Glaisher cree que la altura alcanzada en esta ascension es de 11,000 metros. Entre las dos observaciones del barómetro que ha hecho cerca de los 8,900 metros, antes y despues de su desfallecimiento, se han transcurrido 13 minutos, en el momento de la primera, se subia con una rapidez de 300 metros, en el de la segunda, el descenso se operaba con una rapidez doble. Con ayuda de estos datos, Mr. Glaisher encuentra que el globo ha debido subir todavia 8 ó 9 minutos, y recorrer un camino vertical de 2650 metros, que, agregado á la altura ya mensionada, dá un total de mas de 11,000 metros, pero es claro que la rapidez ascendente ha debido amortiguarse progresivamente, y desde luego el camino recorrido durante los 13 minutos no hubiera sido sino la mitad del número encontrado por Mr. Glaisher, es probable que no ha pasado mas allá de los 10,000 metros.

La sociedad francesa de navegacion aérea habia resuelto desde hace mucho tiempo emprender á su vez ascensiones á gran altura. El 20 de marzo de 1874, Mrs. Croce Spinelli et Sivel, en la *Etoile Polaire*, se elevaron á 7,300 metros.

Habian llevado un recipiente lleno de oxígeno, preparado por Mr. Paul Bert, sábio profesor de fisiología de la facultad de ciencias de Paris. Cuando Mr. Croce Spinelli no respiraba mas oxígeno, estaba obligado á sentarse sobre un saco de lastre y quedar inmóvil en esta posicion. Durante la inhalacion del gas, sintió renacer sus fuerzas, y despues de una docena de aspiraciones podia levantarse, conversar y volver á sus observaciones. Gracias á su provision de oxígeno, los dos areonautas volvieron sin accidente de su escursion á las regiones superiores de la atmósfera. Ni uno ni otro habian esperimentado hemorragias, aun cuando la cara se habia puesto muy colorada y los lábios casi negros y esta el punto d... que la frente parecia apretada como en un torno.

Descendiendo hácia los 4,000 metros, Mr. Sivel, el mas vigoroso de los dos, fué atacado de un *chucho* (temblamiento muy fuerte y de un estremo malestar, pero estos desórdenes pasageros no tuvieron ninguna consecuencia sensible.

Este año la sociedad de navegacion aérea habia ... nuevas ascenciones, una ascencion de larga duracion, otra ascencion á gran altura. Parecia emprender en globo estudios meteorológicos completos, parecia en efecto necesario permanecer largo tiempo en la atmósfera, á fin de darse cuenta de las modificaciones que esperimentan las corrientes aéreas en una larga distancia, ó bien, quedándose largo tiempo, elevarse á grandes alturas para inquirir de una manera mas precisa la superposicion de los vientos. Para estas espediciones el capitan Sivel habia preparado su globo, el *Zenith*, de 3,000 metros de capacidad cúbica. La primera tuvo lugar el 23 de Marzo último con un completo éxito. Salido de la usina de gas de La Villette á las 6 y 20 minutos de la tarde, Mrs. Sivel, Croce Spinelli, Jobert, Gaston y Alberto Tissandier, operaban su descenso al dia siguiente á las 5 de la tarde en Monplaisir, no lejos del estanque de Arcachon, despues de un viaje que habia durado cerca de 23 horas. Es el viaje mas largo que se haya ejecutado en el aire. El aeronauta Green, que ha ejecutado mas de 1,400 ascensiones, ha llegado á conservar su globo 16 horas solamente encima de las nubes. Mr. Rolier, durante el sitio de Paris, llevado por un viento furioso hasta Noruega, no ha quedado 15 horas en la atmósfera, mientras que los viajeros del *Zénith* han visto ponerse el sol en Paris el 23 de Marzo y dominaba todavia en el aire el dia siguiente en el momento en que el astro iba á desaparecer en el golfo de Gascuña. La segunda de las dos ascensiones proyectadas, la ascencion á gran altura, fué ejecutada el 15 de Abril por Mrs. Sivel, Croce Spinelli y Gaston Tissandier. Se sabe cual ha sido el desenlace lamentable de este viaje, que ha costado la vida á dos de los mas desinteresados pionners de la ciencia.

Los debates de la ascension del 15 de Abril están en el momento que son conocidos por todo el mundo, y podemos escusarnos de repetirlos aquí. Recordemos solamente que por dos veces el aereonauta se ha elevado arriba de 8,000 metros Mr. Tissandier se ha desmayado leyendo esta cifra sobre barometro aneroide. Habian llevado seis barometros testigos, estos son tubos encurbados, que terminan con una punta adelgazada por donde sale el mercurio cuando la presion baja, y que estan encerrados en estuches sellados, llenos de aserrin de madera. Dos de estos *testigos* se han encontrado intactos, señalan una altura máximum de 8,600 metros. La temperatura, que era de 14 grados á la salida, ha descendido á—21 grado á los 6,400 metros, pero en el interior del globo pasaba de 20 grados, mientras que el aire estaba á 10 grados bajo de cero,—sin duda por efecto de la radiacion solar.

El terrible accidente del 15 de Abril ... muy probablemente al efecto combinado de dos causas distintas: la falta de oxígeno y las variaciones bruscas de la presion. Las esperiencias de Mr. Paul Bert han puesto en plena luz la influencia de la densidad del oxígeno y la de la presion atmosférica sobre los fenómenos de la vida. En el aire al nivel del mar, el oxígeno tiene la densidad de 0,21, cuando esta densidad disminuye sea por causa de la rarefaccion del aire, sea por un consumo de oxígeno (como en el caso de un animal metido bajo una campana), la sangre no se asimila ya á la dosis de oxígeno necesario á la circulacion.

Desde que la densidad del gas vital desciende á 0,04, es decir á una quinta parte de la densidad normal 0,21, la muerte tiene lugar por asfixia, cualquiera que sea por otra parte la presion en la que tenga lugar la esperiencia.[1] Se comprende que los síntomas sensibles se declaran bien antes que se alcance este límite, y para prevenirlos es que Mr. Bert ha imajinado hacer llevar por los aereonautas receptáculos llenos de oxígeno y munidos de tubos de aspiracion. Desgraciadamente la provision llevada por el *Zénith* no era mas que de 120 litros, apenas de que respirar durante veinte minutos, y el estado de postracion en que habian caido Mr. Sivel y Croce Spinelli ha debido impedirles recurrir al aspirador cuando aun era tiempo. Mas graves eran quizás las consecuencias de las variaciones bruscas de la presion en estas alturas peligrosas á donde se habia lanzado el *Zénith*. Las hemorrágias pulmonares y nasales, que son uno de los síntomas del mal de montaña, y que han sido observados mas de una vez en las ascensiones aereostáticas, son causadas por la disminucion de la presion esterior y por la dilatacion del gas de la sangre. Ya, cuando uno se eleva á 3,000 metros, muchas personas esperimentan desarreglos fisiológicos debidos á esta causa: zumbidos en los oidos, sensacion del vértigo, etc.

Este vértigo no es de ninguna manera el que se esperimenta, cuando, colocado en la cumbre de una torre, se mira el sol; es un vértigo fisiológico producido por el desórden de la circulacion cerebral.

Los gases de la sangre, encontrándose súbitamente en una tension superior á la presion del aire, tienden á escaparse, de modo parece que la sangre hace esfuerzo por quebrar los vasos que la retienen, y se desenvuelven congestiones múltiples en el cerebro, los pulmones y el hígado. Es igualmente probable que esta congestion del cerebro produce ya el delirio, ya el sueño. Uno de estos accesos del delirio congestional es el que ha llevado á Croce Spinelli á arrojar todo el lastre en el momento mismo en que era tiempo de descender. A esta exitacion cerebral ha sucedido un período de sueño profundo que los médicos llaman *coma*, luego la irrupcion de la sangre fuera de los vasos de las vias aéreas ha determinado la asfixia.

El año último, Mr. Bert habia sometido sin embargo, á Sivel y Croce-Spinelli á un esperimento que parecia decisivo haciéndoles hacer una ascencion en cuarto, es decir, colocándoles bajo una campana pneumática en donde el aire puede ser rarefacto á voluntad. A la presion de 300 milímetros que corresponde á una altura de 7,500 metros, Croce Spinelli tenia los lábios azules y la oreja derecha casi negra; una aspiracion de oxígeno hizo desaparecer estos síntomas inquietadores.

En una esperiencia de este género hecha en sí mismo, Mr. Bert habia constatado un debilitamiento singular de sus facultades mentales, debilitamiento que debe ser seguro una causa de error para los aereonautas que van á una gran altura.

Los cambios de presion sobre todo son peligrosos cuando la transicion es demasiado brusca, de ahí resulta una ruptura de equilibrio en el organismo que puede producir los desórdenes mas graves. Así es que los buzos y los obreros que han trabajado en el aire comprimido en la colocacion de los pilares de un puente, son atacados de parálisis, cuando son conducidos sin transicion al aire libre. Mr. Bert ha visto animales descubiertos al aire [de comprimés] sucumbir al instante. Se sabe que los ataques de apoplegía se observan con mas frecuencia los dias en que el barómetro baja ó sube de golpe. Los brincos irregulares del *Zénith* han agravado ciertamente la situacion de los tres aereonáutas. Una circunstancia que se debe notar, es que los dos que han sucumbido habian comido ántes de la ascension, mientras que Mr. Tissandier estaba en ayunas. Es muy posible que la digestion haya hecho mas dañosos los efectos de las variaciones de la presion; se sabe que es peligroso tomar un baño despues de una comida.

El triste resultado de la esperiencia del 15 de Abril muestra que es demasiado poco el llevar una provision de oxígeno, si los medios de respiracion artificial no son completamente automáticos. Seria preciso munirse para estas ascensiones de un aparato análogo á la escaphandra, que permita respirar fuera del medio ambiente. Mr. Faye, en una carta dirijida á la Academia de Ciencias, aconseja renunciar definitivamente á las ascensiones que sobrepasen 7,000 metros; pero ya por todos lados hombres amantes al peligro se ofrecen para reempezar la aventura.

---

(1) La presion barométrica disminuye cerca de una novena parte de su valor por una elevacion de 1 kilómetro en el nivel del mar es de 76 centímetros; á 1,000, 2,000, 3,000, 4,000 métros, les es mas de 67, 60, 53, 47... centímetros.

(1) *Voyages aeriens* de M. M. Glaisher, C. Flammarion, W. de Fonvielle y Gaston Tissandier. Paris 1870, Hachette.

(1) Cuando no queda en el aire comprimido á la presion ordinaria mas que 4 por 100 de oxígeno, el animal ha consumido 17 por 100, que han sido reemplazados por 17 por 100 de ácido carbónico. Esta proporcion de ácido carbónico, sin ser absolutamente inofensivo, no produce sin embargo la muerte las esperiencias que Mr. Bert ha hecho con el aire comprimido prueban que el ácido carbónico viene á ser mortal cuando la densidad de este gas sobrepasa 0,26, por consiguiente cuando exede la proporcion de 26 centímos en el aire á la presion ordinaria. En resúmen, la muerte tiene lugar por asfixia en el aire limitado: 1° por presiones inferiores á una atmósfera, cuando la densidad del oxígeno ambiente desciende abajo de 0,04; 2° por las presiones superiores á 2 atmósferas, cuando la densidad del ácido carbónico exhalado sobrepasa 0,26; 3° por una presion de 1 á 2 atmósferas, acercandose los dos límites, y la muerte parece tener lugar á la vez por privacion de oxígeno y por exeso de ácido carbónico.

Antes de depositarse en la tumba los restos del malogrado Dr. Alvarez, el D. Aurelio Prado pronunció un discurso, en el que se limitó á hacer una reseña de la vida laboriosa del Dr. Alvarez.

En seguida el jóven Carlos M. Urien, estudiante de la Universidad de esta ciudad, pronunció las siguientes palabras:

Señores:

Los despojos que venimos á conducir á la última morada encerraron una de esas almas, que consagran su vida á la mas pura como á la mas noble de las profesiones humanas, cual es el profesorado, al que se contrajo con cariño á fin de difundir la ciencia de la justicia en aquellos que se dedican al estudio de la jurisprudencia.

El Dr. Alvarez, señores cuya vida, la muerte como siempre inflexible nos ha arrebatado, fué un modelo de virtudes, como padre cariñoso, amigo sincero y ciudadano honrado; y su inteligencia que volamos ayer llena de vida arrancar los secretos á la ciencia, la ha venido á empañar la muerte, aunque temprano, confundiéndola en el piélago de la eternidad.

Ayer no mas oiamos su voz erudita y persuasiva en las cátedras universitarias y hoy venimos sorprendidos con su muerte, á rendir el último tributo al que fué siempre el maestro y amigo de la juventud.

Dr. Alvarez! si el destino ha querido que desaparecieses demasiado pronto de entre nosotros, tu nombre vivirá en cambio eternamente en el corazon de todos los que te conocieron.

Paz en tu tumba!

Universidad—Ayer era el dia designado para la apertura de las clases de derecho en la Universidad, sin embargo, solo ha tenido lugar la primera conferencia de derecho criminal, regenteada por el Dr. Obarrio.

Los alumnos de primer año no han tenido clase.

Crecientes—Las de los rios Uruguay y Paraná, son como hace muchos años no se observaban.

Grandes poblaciones y establecimientos de ganadería se encuentran debajo del agua.

Las islas del Paraná, asi como los crecidos arboles de la costa de ese rio, han desaparecido, tal es la creciente y la altura á que se han elevado las aguas.

Se cree que con este motivo haya desgracias y pérdidas en personas y haciendas.

Encorazados brasileros—Entre los buques de guerra brasileros salidos ultimamente del puerto de Montevideo con destino á Rio Janeiro, va el encorazado *Lamego* que se hallaba antes de estacion en la Uruguayana.

Va á ser reparado en los fondos como otros buques de la escuadra imperial.

El «Bahia»—Este vapor de guerra brasilero, entró el sábado al puerto de Montevideo, con procedencia de Rio Janeiro.

Viene á reemplazar al encorazado *Brasil* que siguió viage para Rio Janeiro con el objeto de componer sus maquinas.

Armamento—El sábado entró al puerto de Montevideo, el vapor oriental de guerra [illegible] custodiando á la goleta que salió de Buenos Aires con las tres baterias de seis cañones sistema Krupp que el Gobierno de la vecina República acaba de comprar.

Colegio Nacional—Se nos remite lo siguiente para su publicacion.

CURSOS NOCTURNOS

Física—Refraccion en los lentes. Lentes convergentes y divergentes—Focos y centro óptico. Imágenes producidas por los lentes convergentes y divergentes—Cámara oscura. Cámara clara. Megascopio—Aparatos de proyeccion. Linterna mágica. Microscopio solar.

Hoy mártes á las [illegible] de la noche.

Química—[illegible] Jueves [illegible] especiales de los [illegible], los ácidos y los [illegible] tencion de estos cuerpos.

Resultado feliz—Nuestros lectores recordarán que hace algunos dias nos ocupamos de la fuga de una jóven del barrio de San [illegible] estudiante de medicina. Los amantes [illegible] han vuelto al hogar paterno [illegible] resultado que la misma [illegible] en la iglesia de un pueblo [illegible] permanecerá hasta [illegible].

Uno de los paquetes franceses [illegible] próximamente partirán para Europa [illegible] concluir sus estudios en el viejo mundo.

La reunion popular—[illegible] anunciado, el Domingo á las dos de la tarde tuvo lugar en el Teatro de la Victoria [illegible] vista por la Asociacion protectora de la educacion popular.

El recinto del teatro [illegible]

[illegible] Presidente—D. Carlos [illegible]
Vice—Dr. D. Jacinto [illegible]
Tesorero—Dr. D. [illegible]
Síndico—D. Augusto [illegible]
Contador—D. [illegible]
Secretario—Dr. D. [illegible]
Vocales—Dr. D. Ricardo [illegible], D. [illegible] facio Lastra, D. Carlos [illegible], [illegible] rat, Sra. Dorotea [illegible], Sra. [illegible] Gazarini, señora de Urien y [illegible]

El Presidente señor Encina pronunció [illegible] principio á la reunion, [illegible] estendiéndose en consideraciones [illegible] de la educacion moderna.

En seguida el secretario dió lectura de [illegible] generales de la asociacion [illegible]

Tambien se leyó una nota del [illegible] de Montevideo, en la que manifiesta su adhesion al propósito que la [illegible] lizar.

Agregaba tambien que habia dirigido circulares á todas las escuelas dependientes del Estado con el objeto de promover una suscricion voluntaria entre sus alumnos.

Terminada la lectura de esta nota, hicieron uso de la palabra los señores Susviela, Barros y Jimé[illegible]

Desde ayer, la Comision ha principiado á efectuar el nombramiento de las comisiones parroquiales de señoras y caballeros, encargadas de la recoleccion de los fondos.

Demandas—El Dr. D. Francisco de la Fuente, en representacion de la razon social Simon Barris y Ca., se ha presentado con fecha de ayer al Juzgado Nacional, entablando demanda contra la Municipalidad de esta ciudad por falta de cumplimiento de un contrato celebrado con aquella corporacion, sobre trabajos de albañileria practicados en el Lazareto de San Roque.

El mismo en representacion de los Sres. Sac[illegible] y Minghetti, ha entablado otra demanda contra la Municipalidad, por falta de cumplimiento en un contrato.

Llueven las demandas en contra de la Honorable Corporacion.

Inhumaciones—Las ocurridas durante el dia de antiyer, en los cementerios del Municipio, son las siguientes

Cementerio de la Chacarita

María Segmedio, 60 años, afeccion apát[illegible]
Valentin C. Cernadas, 22 id tisis
José Rocha, 1 id viruela
Manuel Alvarez, 3 id id
Rosario Prion, 2 dias tétano
Francisco Dotti, 7 id id
Domingo Baruroni, horas falta de desarrollo
Prudencio Silva, 17 años viruela
Enrique Fernandez, 8 meses id
M. Rivero, 2 años 6 meses crup
Catalina Buero, 24 años viruela
Mariano Arguisa, 31 id asphitis
N. Zeballos, 38 id tuberculos
Domingo Delamatoria, 37 id pleuritis
Claudio Queresi, 30 id pulmonia
Manuel Viana, 9 id viruela

Cementerio del Norte

Carlos J. Alvarez, 40 años apoplegia
Lucia Rodriguez, 50 id tisis pulmonar
Francisco Trelles, cinco horas falta de desarrollo
Maria E. Palacios, 4 años seis meses viruela
Ernesto Albarracin, 18 meses [illegible]
Ines Olivera, 19 id viruela
Gerónima Danel, 18 id catarro [illegible]
Carmen Juma, 10 meses [illegible]
Rosalia Criuarrea, 18 id derrame cerebral

Crímenes en Chivilcoy—La *Campaña*, periódico que se publica en esta localidad trae las siguientes noticias en su número del Domingo.

El vecino D. Juan Vecino ha sido asaltado y [illegible] en la madrugada del Miércoles por un grupo de ocho malhechores, por lo menos, que le echaron abajo una puerta y penetraron daga en mano. La mayor parte de ellos vestian mantas de paño negro (ponchitos) y algunos pantalones y botines. Uno lleva ba espada. El dueño de la casa se hallaba enfermo y salvo de ser maltratado gracias á su [illegible] en la especie de fardo que le hicieron con la frazada, donde metieron tambien á su muger y los apretaban hasta consumar el robo. Se llevaron cuanto pudieron alzar y hasta los títulos de su casa. La muger sufrió un garrotazo en el momento de entrar los [illegible]

—Anteayer en los momentos en que la gata el 2 tren á la estacion de este pueblo, le fue dirigido un tiro á bala que hirió en un brazo á uno de los pasajeros.

Valor de la propiedad—Damos en seguida algunas ventas efectuadas ayer

D. Augusto Milberg ha vendido á D. Domingo L. Martinez una propiedad en el partido de Las Heras compuesta de 40 varas de frente por 50 de fondo en la cantidad de 4000 pesos m|c

D. Francisco Preisler á D. Juan Fitt, un terreno en el partido de Belgrano compuesto de 20 varas de frente por 80 de fondo en la cantidad de sesenta mil pesos m|c.

D. Adolfo Rajos á D. Francisco G. Moreno un terreno en el partido de Navarro compuesto de 525,940 varas cuadradas en veinte y tres mil pesos moneda corriente.

D. Florencio Nuñez á D. Manuel Nuñez una propiedad en el partido de Belgrano (Saavedra) compuesta de 21 varas de frente por 73 de fondo en diez mil pesos m|c.

D. Tobaldo Bo[illegible] á D. Miguel Duran, un terreno en las Lomas de Zamora, compuesto de 27 varas de frente por 20 varas de fondo, en 400 pesos m|c.

D. Daniel M. Cazon á D. Gregorio Rayon un terreno en la parroquia del Pilar calle sin nombre entre Centro América y nueva Granada compuesto de diez varas de frente por 41 de fondo, en once mil pesos m|c.

Los señores Hidalgo y Torres vendieron una casa en la calle de Venezuela num. 470 con 9 varas de frente por 59 de fondo y 11 piezas en la cantidad de 252,000 pesos m|c siendo comprador el señor Don Fernando M. Fernandez.

Los señores Ebbeke y Ca. vendieron tres leguas de campo en la Provincia de Santa-Fe, á razon de 150 000 pesos moneda corriente, la legua cuadrada, siendo comprador el señor Aguilar.

Los mismos señores vendieron dos casitas antiguas en la calle de Garay entre Chacabuco y Perú en la cantidad de 125 600 m|c, siendo comprador el señor D. Pascual Garabinto.

Procedimiento—Mañana comenzarán estas clases en la Universidad.

Comunicacion—Con fecha de ayer, el gefe del Departamento de Escuelas ha pasado una nota al Juez de Paz del partido de San Vicente, pidiendole la remision de una noticia estadística acerca de las escuelas establecidas en aquella localidad.

Herido—El domingo á primera hora, un individuo argentino habia comprado á un moreno pastelero varias masas y como no tuviera dinero sencillo, dijo volveria al dia siguiente. De alli se originó una disputa. El comprador exasperado por los insultos que le dirigia el vendedor, se munió de un fierro y descargando un fuerte golpe en la cabeza abrió una honda herida.

El heridor fue capturado por los agentes de la seccion 4ª en donde tuvo lugar el incidente narrado, y el herido remitido al hospital en un estado al parecer de bastante gravedad.

Desórden—El sábado á las 11 de la noche próximamente se encontraban en la fonda ubicada en la calle de [illegible] y un individuo de nacionalidad argentina jugando á los naipes apostando unos vasos de bebida.

En los continuos partidos que llevaron á efecto y libaciones se embriagaron, concluyendo por tomar á silletazos el fondero al cliente.

Una vez conseguido su objeto cerró la puerta de su establecimiento, pero el vapuleado no conforme á quedarse en el estado que lo habia puesto su adversario, dió principio á romper los vidrios de la ventana de la casa contigua, infiriéndose en los brazos varias heridas al parecer de carácter grave.

Los agentes del distrito condujeron al hospital al herido.

Desgracia—El Sábado á medio dia iba por la calle de Cuyo un jóven argentino, conduciendo un carro. A la altura de Almagro el vehículo dió un barquinazo y volcó al conductor. Una de las ruedas pasó por sobre la cabeza del jóven produciendo su rotura, de cuyo accidente se halla en curacion en el Hospital General de Hombres, habiendo dado lugar este caso á discusiones sobre su diagnóstico, entre estudiantes de clínica quirúrgica.

Nueva publicacion—Hemos recibido el primer número de la *Revista Científica Literaria*, publicacion que sirve de órgano á la sociedad *Ensayos Literarios* y que es dirigida por los jóvenes Adolfo Labougle y Manuel Señas, estudiantes del Colegio Nacional de esta ciudad.

He aqui el sumario de las materias que contiene: A los lectores de la Revista.

Una ascension á la sierra de Córdoba—La esclavitud—La imprenta y el periodismo—Poesias—Revoluciones íntimas—Socios honorarios—Caprichos de un tirano—La quincena—Sueltos.

La sociedad *Ensayos Literarios* fué fundada hace ya bastante tiempo por varios jóvenes laboriosos estudiantes en su mayor parte del Colegio Nacional actualmente cuenta con cerca de cincuenta socios.

Los señores Bartolomé Mitre, Juan Maria Gutierrez y Jacob Larrain, han aceptado el cargo de miembros honorarios de ella.

La señora Gorriti—En la última reunion celebrada por la sociedad *Ensayos Literarios*, la Asamblea confirió el cargo de socia honoraria á esta distinguida literata argentina.

Muerte repentina—Ayer á primera hora un individuo de color, que transitaba por la calle de Montevideo, cayó muerto repentinamente.

La autoridad de la localidad remitió el cadáver al depósito fúnebre de Policía.

Resolucion—El Gobierno de la Provincia, ha dictado la siguiente, en una solicitud elevada por la Direccion General de Rentas, pidiendo una suma para el pago de deudas atrasadas.

BUENOS AIRES, [illegible] 1875.

Visto lo solicitado por la Direccion General de Rentas y lo informado por la contaduría, entréguense á aquella los [illegible] que pide, imputándose al inciso 11, artículo 1°, capítulo 1° del Presupuesto vigente y avísese en respuesta.

ACOSTA.
Rufino Varela.

«El Teniers»—Este vapor paquete inglés, entró el Sábado al puerto de Montevideo, con procedencia de Londres y puertos intermedios.

Trae las mismas noticias llegadas por el Valparaiso, pues ambos salieron el mismo dia del puerto de Rio Janeiro.

Ladrones—[illegible] las 41/2 de la tarde han sido sorprendidos [illegible] en una pieza de la calle Paseo de Julio, dos individuos, que aprovechando la ausencia de sus moradores y valiendose de una llave [illegible] pudieron introducirse en ella, no consiguiendo robar nada.

Renuncia—D. Nacio del Valle que fuera [illegible] puesto de Sub-Secretario del Departamento [illegible]

[illegible]

Estafador—[illegible]

Renuncia—[illegible]

Esqueleto—[illegible]

Entrada de presos—[illegible]

La Presidencia—[illegible]

Falta de alumbrado—[illegible]

Pensionistas militares—[illegible]

Autorizacion—[illegible]

Postergado—[illegible]

Presentacion—[illegible] alto Paraguay y Vicentini en el [illegible] de Bolivia, [illegible]

Asesinato—En la noche [illegible] de las Lomas de Zamora [illegible] á otro de la misma nacionalidad [illegible]

Extraccion de arena—[illegible]

Herido—[illegible]

Tesoro nacional—[illegible]

Al contado [illegible]
En letras [illegible]

[illegible]

Nombramiento—[illegible]

La suscricion popular—[illegible] puesta de señoras y caballeros [illegible]

[illegible] Isolina [illegible] Justina Mendez, [illegible] Disporal [illegible]

Noticias del Paraguay—[illegible]

Estos datos dan una idea de la triste situacion comercial por que atraviesa el Paraguay.

La entrada de la Aduana central durante el pasado mes de Mayo, por los derechos de importacion y exportacion ha sido de pfts. 27380 [illegible], divididos de la manera siguiente:

Importacion	$	14697 79
Exportacion	»	7860 54
2 ½ adicional	»	1875 76
5 » »	»	2645 96
Suma	$	27380 05

Nueva estafeta—Por el siguiente decreto se verá la creacion de una nueva estafeta.

De acuerdo con lo informado por la Direccion general de Correos, la necesidad de establecer una estafeta en Palermo, [illegible] D. M. Ranzoni, [illegible] servirla gratuitamente mientras se vote en el presupuesto el sueldo que debe gozar.

El Presidente de la República

DECRETA

Art. 1° Créase una estafeta en Palermo y nómbrase administrador á D. M. Ranzoni.

Art. 2° Comuníquese publíquese y dese al R. N.

AVELLANEDA.
Simon de Iriondo.

Liquidacion—Durante el dia 5 del corriente la aduana del Rosario liquidó las siguientes cantidades:

Por derecho de importacion	$	7,452 54
Id id de exportacion	$	2,634 71
	$	10,087 25

Departamento de Escuelas—Desde ayer continúa sus tareas el Departamento de Escuelas, suspendidas á causa de su cambio de local.

Demente inofensivo—Los transeuntes que acertaban á pasar ayer temprano por la calle de [illegible] se detenian delante de un sujeto que se ocupaba en hacer gesticulaciones del género cómico acompañados de palabras picantes que arrancaban una sonrisa del espectador.

Como es natural en estos casos, la concurrencia se fue aumentando alcanzando á 30 personas.

En tanto, el protagonista de nuestro relato seguia en su mania cada instante con mas brio. De repente cuadra en la vereda y apostando á una señora que venia por la misma, esclama:

—Ahí llega mi prometida.

Dichas estas palabras corre hacia aquella tratando por todos los medios de conseguir que la señora aceptase el brazo que con la galantería de un cuerdo ofrecia.

Fácil es comprender que la invitacion no fue aceptada por cuanto á la persona á quien se invitaba, no conocia ni de vista á su galanteador.

Este viendo frustrados sus intentos se apartó bruscamente de la señora y comenzó á cantar una copla muy del caso.

Permaneció [illegible] en el mismo sitio mirando á su alrededor con ojos estraviados, como quien no se da cuenta de lo que pasa.

En ese estado, llega un policiano y sospechando de la situacion de aquel infeliz, consigue ayudado por varios particulares, conducirlo á la Comisaría de Seccion.

Una vez allí se le reconoció, resultando hallarse atacado de enagenacion mental.

Fuegos artificiales—Con motivo de las reclamaciones del Sr. Anchorena, respecto á los daños causados en su edificio de la Recoba Vieja, donde hasta ahora se encendian los fuegos en nuestras fiestas pátrias, se dice que el próximo 9 de Julio no se quemarán aquellos.

Los aficionados están de pésame.

Grave dato—Llamamos la atencion de las familias y especialmente de los aplicados á la medicina, sobre la siguiente noticia.

Sobre un total de 578 inhumados que hubo en el mes de Mayo, fueron niños 335, repartidos en esta forma.

Varones	185
Mujeres	149

Entre las enfermedades que mas daños han causado en el gremio infantil, se encuentran las siguientes.

Tétano infantil 72 casos.
Falta de desarrollo 14 id.
Crup. 8 id.

Llamamos la atencion sobre estos datos, que son altamente alarmantes.

Viruela—Durante el mes de Mayo, han habido en esta ciudad ciento treinta y siete casos de viruela, que se han resuelto por la muerte, lo que prueba que esta enfermedad se desarrolla entre nosotros con el carácter de epidemia alarmante.

Noticias comerciales—Publicamos á continuacion el movimiento marítimo en el Puerto del Rosario, durante el mes de Mayo pdo.

Buques entrados con carga

Procedencias	num. de buques	tonelaje
Estados Unidos	1	582
Estado Oriental	3	740
Francia	1	212
Inglaterra	5	2811
Italia	1	275
Paraguay	11	1466
Puertos Argentinos	76	3677
	98	9793
En lastre		
Estado Oriental	1	300
Puertos Argentinos	15	3356
	16	3656

Los buques salidos fueron 157 con 14,465 toneladas. Fue despachado [illegible] Española [illegible] con destino á Barcelona con el siguiente cargamento: [illegible]

Defunciones—[illegible] en esta ciudad [illegible]. El domingo pasado han habido 8 defunciones y el sábado 5 de esta [illegible] enfermedad.

PUBLICACIONES VARIAS

AL PUEBLO

La Comision Central de Recursos previene al pueblo, que dará por terminados definitivamente sus trabajos, el 30 de Junio, suplicando á las personas que han sido encargadas de la recoleccion de fondos, se sirvan dar cuenta de su cometido á la brevedad posible.

LA COMISION.

Salida de vapores

[illegible]

[illegible]

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Christiano Junior, participa á sus amigos, clientes y al público en general, que acaba de abrir un nuevo y lujoso establecimiento de Fotografias y Pinturas, en la calle de Victoria num. 208, y que su antiguo establecimiento en la calle de Florida num. 160, tiene ahora el num. 208, el cual acaba de pasar por grandes é importantes mejoras.

Los dos establecimientos se encontrarán [illegible] hasta las [illegible] de la noche, [illegible] las horas de trabajo hasta las 4 de la tarde y las demas destinadas á esposicion, recibir encargos y entregar trabajos.

Dentro de 15 dias debe llegar de Europa un buen artista pintor, para trabajar espresamente para los dos establecimientos.

Las criaturas solo se retratan hasta las 12 del dia.

Christiano Junior tiene el gusto de invitar á sus relaciones y al público en general, á que visiten sus dos establecimientos donde podrán avaluar debidamente el mérito de los muchos y variados trabajos recibidos.

NOTA—Se habla inglés, aleman y francés.

jn8 8p

Al César lo que es del César

[illegible]

Agua detenida

[illegible]

[illegible]

REVISTA MERCANTIL

[illegible]

[illegible]

Cuyo resumen es de 5,8,000 $

Despues de hora, la plaza se sostuvo en calma, y los especuladores con poca animacion, se vendieron 10 000 $ al contado á 78 y para el fin de mes 30,000 id á 78 1|8, quedando vendedores á este último precio.

En letras [illegible] y en cambio [illegible] nada se ha hecho que merezca mencionarse, estas últimas siguen cotizándose á los precios de los dias anteriores.

FRUTOS DEL PAIS.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE.
Junio 7.

Las operaciones generales en todos firmes.
Mas interes por gorduras, vacunos y corderitos.
Los cereales no tienen variacion, notando solo flojedad en maiz.

Ventas de hoy

En venta de lana conocida
Lanares de matadero muy buenos 25 rs lb.
De [illegible] 23 rs id
[illegible] 22 á 22 1|2 rs id.
500 docenas una venta 22 1|2 rs id
Lotes al barrer 22 rs id

Desechos 15 y 16 rs id.
1,500 docenas corderitos 6 $ doc.
Otros lotes 7 y 8 $ id.
Vacunos de matadero 162 y 165 $ pda.
Mezclas con matadero 155 $ id.
Otros estanqueos 150 $ id.
Varios lotes sebo 42 y 43 $ @.
Pisado 27 $ id.
Grasa en pansas 37 $ id.
Cebada del Norte 132 $ id.
Cereales—200 fanegas trigo del Salado, en plaza 210 $ fanega.
300 fanegas id de costa, en depósito 201 y 186 $ id.
Maiz en espiga 90 á 100 $ id.
Desgranado 85 á 90 $ id.
Maiz de guinea 90 $ id.
Afrecho de campaña 34 $ qq.
Alfalfa de 1ª 500 $ tda.
Otras clases 400 á 450 $ id.
Cebadilla 300 y 305 $ id.
Harina del pais 38 y 39 $ @.

CORRALES DEL SUD.

Introduccion—Junio 6.

Abastecedores—Capataces	Procedencia—Animales	
Salaberry y Mandia, Roman Medina,	Tandil	474
Id id id, Atanasio Bravo,	Chacabuco	125
Id id id, Baldomero Montenegro,	Arrecifes	102
Mariano Alvarez, Rosa Monsalvo,	Tandil	166
José Costas, Rafael Medina,	Arrecifes	157
Bartolo Vivot, Bernardo Ibarsal,	Monte	126
		1150

Precios de la hacienda el 6 y 7 de Junio de 1875.
Novillos de saladero 230, 250 á 300.
Vacas de idem 160, 180, 200.
Carne y sebo 100, 120, 150, 180, 200 á 300
Cueros de novillo 160, 165, 170.
Idem de vaca 110, 115
Terneros 100, 120, 130, 140.
Capones no hay.

ADUANA

COMESTIBLES

Bianchi Costa 200 id de higos secos, 750 cjs fideos
Nocetti 50 cs 40 bultos yerba paraguaya
Scotti [illegible] cjs aceite
Peña [illegible] 50 bultos arroz, 42 cjs fideos
Corrido 200 id pasas uvas
Ferreyro Hnos 40 id higos secos, 200 id fideos.
Lobase 100 id id
Todros 200 id higos secos, 100 id aceite 100 barricas arroz
Braga 65 cjs bacalao
Nocetti Hnos 820 id fideos
Escalada 300 id id
Molfino y Ca 500 bultos arroz
Lopez y Ca 50 bolsas alpiste
Ambrosetti [illegible] 9 fdos
Verazzi 200 id [illegible] 14 [illegible] palo, 20 bultos arroz
Viale Hnos 20 cjs aceite, 40 bultos arroz
Viale Hnos 200 cjs fideos
[illegible]

BEBIDAS

[illegible]

[illegible]

CABOTAGE—DIA 7

Victoria gta Jóven Paulita 32 tons pat A. Estrella á Huergo y ca al pat 40,100 kilgs cal, 360 cs vacas secos, 4 fdos cs lana, 6 fds lana, á G. Burmeister 1 fdo cerda, 1 id garras, 6 fds [illegible]

ENTRADAS—DIA 7
Uruguay vap oriental Villa del Salto.
Rosario id nac Orion.
Liverpool y Montevideo id ing Archimedes.
SALIDAS—DIA 7
Montevideo vap oriental Villa del Salto.
Id id ing Rosario.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Colon

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

17ª funcion de la 1ª temporada, Miércoles 9 de Junio de 1875, *Fausto*.

Teatro de la Opera

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

10ª funcion de la temporada, Mártes 8 de Junio, por última vez, *Giulietta é Romeo*. Por las Sras. Biancolini y d'Amico y los Ses. Signoretti, Marconi y Capri. A las 8 en punto.

Teatro de la Alegria

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA

Dirijida por el primer actor, D. Leopoldo Buron

Gran funcion para el Mártes 8 de Junio de 1875, á beneficio de la primera actriz Da. Dolores Rueda de Gonzalez. Se pondrá en escena el grandioso drama en 6 cuadros, *Isabel la Católica*, dirijida por el eminente primer actor D. Leopoldo Buron, dando fin con el divertido sainete *La casa de [illegible]*, dirijido por el Sr. Gonzalez. A las ocho.

Suponiendo la predileccion que tiene el Público Bonaerense por este espectáculo, no ha dudado escojerlo para su beneficio. Si el éxito corresponde á sus deseos, quedarán colmadas sus aspiraciones.

D. R. de G.

AVISOS NUEVOS

Tienda de Amarilla Cangallo 232 entre Maipú y Esmeralda, percales para vestidos [illegible] [illegible]

Municipalidad [illegible]

Bazar "La Estrella" [illegible]

Luis Godoy [illegible]

Vestidos hechos [illegible]

Da. Lucía N. Oromchea [illegible]

DIRECCION GENERAL DE RENTAS
DE LA PROVINCIA

[illegible]

Al comercio [illegible]

Otro

[illegible]

DEPOSITO PERMANENTE
DE
SAL DE CADIZ
[illegible]
ABERDO y en TIERRA
[illegible]
Y CARBON DE PIEDRA
PARA
COCINA, ESTUFA, FRAGUA Y DE VAPOR

[illegible] Lomas de Zamora
[illegible] jn8 perm

Acciones estraviadas Las siguientes [illegible]

SE VENDE UNA CASA
EN LA CALLE DEL PARQUE

[illegible] varas de frente por 64 de fondo, 14 piezas, patio y demas oficinas, [illegible]

Otra en Moron á tres cuadras de la Estacion del Sud, [illegible] 7 piezas [illegible] frutales y gallinero. Para tratar en la calle del Parque núm. 216, de 9 á 11 de la mañana y de 5 á 7 de la noche.
jn8v10

Estacion Ramos Mejias

La comision avaluadora de Matanzas avisa á los vecinos que se espresan á continuacion, que pueden ocurrir al Juzgado de Paz por sus boletas de avaluacion por no haberlas querido recibir los cuidadores ó caseros que tienen en sus propiedades en este punto, D. Juan Gonzalez, Francisco Varela, Francisco Lavalle, Federico Kubley, Acisclo Aparicio, Feliza Brasillaca, Hilario Bustos, Pedro Martin, Cándido Martinez—*La comision*. jn8v10

Muchacho De 12 á 14 años se precisa con recomendacion Rivadavia 212. jn8v10

Licor Gran de Chart [illegible] depósito casa de Perissé Esquina Cuyo y Suipacha. jn8v10

Se vende una cama camera de fierro y bronce colchones todo nuevo, se vende por ausentarse su dueño darán razon Piedad 195. jn8v10

Cocinera con cama se necesita, Cangallo num. 446. jn8v10

La Condesa De Monte Cristo por Du Boys 2 tomos 25 pesos, Juan Palomo por Gonzalez cuatro con láminas 10 ps geografia universal por Malte-Brun 7 ps. 250 pesos Francia y Prusia crónica de la guerra en 1870 por J. B. Perales 3 ts de 1112 páginas 100 ps. trozos selectos de literatura por Cosson 1 ts á 5 ps el tomo, Potosí 260. jn8v10

Kerr Milroy y Ca

SE HAN MUDADO A

CHACABUCO 17

jn8v13

Frances ó Inglés Se garante enseñar cada idioma en un mes, la teneduria de libros en una sola leccion y toda la aritmética en seis leccion[redacted]ibertad 477 entre Córdoba y Paraguay. jn8v10

Teneduria de libros Por 300 pesos se enseña la teneduria de libros con toda perfeccion y á satisfaccion del interesado.

Tambien se enseña un nuevo sistema de cuentas corrientes, ecuacion de pagos é interés compuesto, premiado en Inglaterra con diez mil patacones. Libertad 477 entre Córdoba y Paraguay. jn8v13

A 100 pesos Sombreros que valen 180 y 150 pesos en otras partes, en la sombrereria calle Cuyo y San Martin, se venden en la ínfima suma de cien pesos. jn8v3

PLOWES Y LAGOS

SUCESORES DE BALBIN Y PLOWES

NOTABLE REMATE DE COMESTIBLES

Papel de estraza, azucar, bebidas y licores

Llamamos la atencion á los almaceneros, encuadernadores, libreros, cigarreros, confiteros, embotelladores

El Viérnes 11 del corriente

A las 12 en punto venderemos un surtido completo de comestibles cuyo pormenor es como sigue:

59 cjs Oporto marca particular, 50 cjs Oporto moscatel, 100 cjs Jerez fino varias marcas, 50 cjs Whisky, 50 cjs Old Tom, 50 frasqueras ginebra, 100 cjs cogñac fino, 100 cjs licores surtidos, 50 cjs vermouth torino, 60 bultos yerba, 50 bolsas arroz, 30 bultos papel de estraza, 10 bultos papel para envolver, 2 fardos papel para envolver, conteniendo cjs fardo, 83 resmas de 400 pliegos, 2 bultos papel rayado para cartas, 8 bultos papel para cartas, 3 fardos papel para cigarrillos, 2 bultos papel para copiar, 2 bultos papel para forro de libros, varios bultos con cobres [illegible], libros para copiar cartas, obleas, 5 bultos lápices de color de 5 letras, lacre colorado para botellas, id de diferentes colores, lacre negro fino en bultos, 20 cjs champagne fino en botellas y media, licores de varias marcas finos, 100 cjs cerveza (noruega, cigarros marca, a Confianza, la Bella Indiana, la Sabrosa, la Bayadera

AVERIAS—Por cuenta de seguros, 100 barricas luteras de azúcar refinada, 100 id medias barricas. jn8

NUEVA HESPERIDINA

PRIMERA CALIDAD

FABRICADA POR JOSE LOY

PROPIEDAD DE ENRIQUE BONIFACIO

Analizada por la Oficina Química Municipal y aprobada por la Comision Higiénica Municipal y adoptada por la Honorable Corporacion, en sesion fecha 3 de Setiembre de 1875.

Esta nueva hesperidina es sin distincion ninguna la mejor que se conoce y [illegible] notable diferencia en su precio. Pruébese y el que tenga paladar estará con lo que [illegible]

De la competencia sale la perfeccion

Hoy se halla en venta en los siguientes almacenes por Mayor: Vicente Gutierrez y Ca. Santiago Ginocchio é hijo. Juan Lanus y Ca.—Pedro y Antonio Lanusse—Cardona y Oneindo José María Fgues. Nocetti y Treglia. Miguel Smith y Ca. Antonio Payro. Escalada Hnos. y Marino. Oliver y Bezabal. Carbone y Lesperon—Fausto Umorez. Manuel Camere. Juan Arbuco. Juan Copello. Ortiz y Ca. Goyenechea Bilbao y Ca.—Gervasio Gari y Ca. Molina Williams y Cichero.

Al menudeo en los cafés, confiterias y almacenes

[illegible] Mercedes [illegible] de Santiago Ginocchio [illegible]

DEPOSITO PRINCIPAL CALLE DE BOLIVAR 195 (antes 119)

m11v11jn — ENRIQUE BONIFACIO

Cocinera [illegible]

Pieza amueblada [illegible]

Cambio de domicilio [illegible]

Se precisa [illegible]

Muchacho [illegible]

Casa [illegible]

Al comercio [illegible]

Se precisa [illegible]

Comisaria de Guerra [illegible]

Canastas [illegible]

Se compran [illegible]

El niño Pedro Biuau [illegible]

Clase de dia [illegible]

Un hombre [illegible]

Otro sistema [illegible]

Invenciones [illegible]

Cupé [illegible]

Pedestales [illegible]

Gran rifa [illegible]

20,000 dientes [illegible] Americanas [illegible]

Juzgado de paz [illegible] Lomas de Zamora [illegible] Buenos Aires Mayo 20 de 1875. m25v12jn

Muchachos se necesitan [illegible] tipos, calle Belgrano 250. jn2v8

Carro fúnebre Se vende uno en buen estado propio para el [illegible] Argentina Lomas de Zamora. jn2v20

Escuela de parteras El doctor Moreno, director que ha sido en Madrid de la escuela especial de obstetricia, ha establecido una en la calle del Cerrito num. 185, en la que las señoras que bajo la garantia de la libertad de enseñanza consignada en la constitucion, deseen adquirir esta necesaria y lucrativa profesion, mediante un módico estipendio, quedarán aptas para ser examinadas teórica y prácticamente en la Facultad de medicina, en el corto tiempo de cuatro meses ó en menos. Hay tambien una clase ya de noche. jn2v21

Cocinera con cama y recomendacion, se necesita en la calle Buen Orden núm. 269. jn3v11

Carbon de estufa Se vende Rivadavia num. 585. jn3v8

Terrenos y casas quintas se venden en las Lomas de Zamora y se cambian por otras en Buenos Aires se prefiere al Sud. Cochería Argentina Lomas de Zamora. jn 2v20

AUGUSTO SJÖSTADT

INGENIERO MECANICO
Y
HERRERIA EN GENERAL

112-CALLE TUCUMAN-112

PRACTICAL ENGINEER AND SMITH SHOP

Atestiguan sus aptitudes muchos de los principales establecimientos de Buenos Aires, en que ha armado máquinas las mas complicadas, y ha refaccionado ó compuesto las usadas dejándolas en condiciones de servicio y duracion á la par de las nuevas.

En este mismo establecimiento de «La Prensa» se encuentra una máquina de «Alauzet» de cuatro cilindros y que tira cuatro ejemplares á la vez. Funciona de una manera inmejorable y su propietario ha quedado completamente satisfecho de los servicios mecánicos que dirijiera su instalacion.

El motor á vapor se halla en iguales condiciones y fué armado por el mismo mecánico.

Existen en dicho establecimiento dos máquinas mas de imprimir, y una prensa de mano norte-americana, que han sido refaccionadas por él con toda eficacia.

Las composturas y construccion de varias piezas mecánicas y demas útiles de este establecimiento, que con frecuencia se requieren en los de su género, las ha hecho con igual éxito.

Los que deseen ocuparlo, pueden cerciorarse personalmente de estos testimonios que ofrece, tanto en la Imprenta de «La Prensa», como en otros talleres que está dispuesto á indicar.

Juzgado de Paz de la Parroquia de San Telmo—Por el [illegible] providencia [illegible] seguida por D. Juan [illegible] Buenos Aires [illegible] D. Lucas [illegible] emplazamiento [illegible] decretado [illegible] jn5v8

Chacras y quintas [illegible]

Al público [illegible] Buenos Aires. [illegible]

El padre de todos [illegible]

Adivina [illegible] una medalla [illegible] Personas de [illegible] esta Señora, no le [illegible] pasado, presente [illegible] se ha mudado á [illegible] San José [illegible] atendidos sus [illegible] Precio 25 [illegible] San José. m25v25jn

Facultad de Derecho y Ciencias sociales. Por disposicion de la Facultad se pone [illegible] que la apertura de las [illegible] y que el registro de [illegible] mes. Buenos Aires [illegible] Secretario. jn4v8

Fierro en barras Planchas y Chapas de fierro, se [illegible] jn3v8

Se vende [illegible] la casa [illegible] Temple y Tucuman [illegible] 3 piezas de material [illegible] ocurra calle [illegible] jn3v18

Comandancia DEL N. DEL CARMEN DE ARECO—El que sus [illegible] superiores órdenes recibidas, [illegible] todos los dias [illegible] de la tarde [illegible] recibir la correspondencia [illegible] para ser refrendadas [illegible] vence el 30 [illegible] resguardos, con [illegible] Mayo 23 de 1875 jn4 v20

Se vende [illegible] entre Rivadavia [illegible] Sola N. 348, darán razon. jn5 v10

Se dan 18,000 pesos m|c [illegible] para tratar, á la calle de Artes 55. jn4v8

Al comercio [illegible] jn1v3

Mucama [illegible] Venezuela n. 329. jn6 v11

Se necesita [illegible] Cangallo num. 60. jn6v9

Se necesitan dos muchachos de 10 á 12 años de edad, para aprendices [illegible] Rendería. jn6v8

Tós, Catarro, [illegible] del pecho [illegible] botica [illegible] Corrientes 405, esquina Libertad. jn6v9

Se alquila [illegible] calle Pilar, [illegible] de la Recoleta, [illegible] una familia [illegible] baños frios y calientes [illegible] grandes patios y un [illegible] plantas valiosas. Ocurrir [illegible] Maipú 30. jn8v19

Mucama se necesita una extranjera en la calle Maipú 243 sino es inutil se presente sin tener quien responda por su conducta. jn8v8

Se alquila ó se vende una magnífica casa de altos y bajos con once piezas grandes, cocina y demas comodidades, edificada en cal y de los mejores materiales, situada en una de las principales calles de la ciudad. Los términos para el pago serán muy ventajosos, ocurran á la calle Piedad 216. jn8v8

CAPSULAS VEGETALES

AMERICANAS

De A. Cuillen y Compañia

Farmacéutico aprobado en las facultades de Madrid y Buenos Aires

Recomendamos á los enfermos que estan padeciendo gonorreas, leucorreas ó flores blancas, que tomen nuestras capsulas vegetales si quieren obtener una pronta y segura curacion y no tener jamas ningun mal resultado, pues en su composicion no toma parte ningun metal, sino vegetales inofensivos. Se vende al por mayor.

Drogueria de G. Muller calle Piedras, id del Pueblo de A. Moine calle Rivadavia y en general en las principales farmacias. m2v3|-dp1|2.

El Dr. Romero

Ha abierto su estudio de abogado en la calle del Perú núm. 43. jn8v13

MANUEL URTUBEY

AGENTE JUDICIAL, COMISIONISTA Y DE PUBLICACIONES

OFRECE SUS SERVICIOS EN EL PERGAMINO

CALLE DE SAN MARTIN

AL LADO DEL HOTEL DEL COMERCIO
m15 prmte.

Perros Ratoneros finos se venden Moreno 99. jn8v6

Ladrillos de fuego Se venden Rivadavia núm 585. jn3v6

Se ha trasladado el Doctor Morelle. Este médico y cirujano de la Universidad Central de España, residido en la de Buenos Aires con 35 años de práctica en Madrid. Director y Catedrático de su Escuela Especial de Obstetricia (partos), especialidad en enfermedades sexuales. Socio de mérito y Catedrático en varias academias y premiado con cruces y medallas en epidemia etc. Se ofrece en la calle del Cerrito n. 185 entre Cuyo y Corrientes. Consultas de 12 á 4 de la tarde. m31v9jn

FERRO-CARRIL NACIONAL

Central Norte, Córdoba—Tucuman

HONORARIO DE LOS TRENES

DESDE EL 8 DE MAYO DE 1875

ENTRE

CORDOBA Y RECREO

ESTACIONES		TREN Num. 1
		A. M.
Córdoba	salida	6. 30
GENERAL PAZ		7. 45
JESUS MARIA		8. 50
SARMIENTO		9. 50
Avellaneda	llegada	10. 55
	salida	11. 10
		P. M.
San Funes	llegada	(1) 12. 10
	salida	12. 25
CHILINO		1. 35
SAN JOSE		2. 50
TORALEJO		4. 40
Recreo		6. 30

RECREO Y CORDOBA

ESTACIONES		TREN Num. 2
		A. M.
Recreo	salida	6. 30
TORALEJO		7. 15
SAN JOSE		9. 30
Chilino	llegada	10. 10
	salida	11. [illegible]
		P. M.
San Funes	llegada	(1) 12. [illegible]
	salida	12. 20
AVELLANEDA		1. 30
SARMIENTO		[illegible]
JESUS MARIA		3. [illegible]
GENERAL PAZ		4. [illegible]
Córdoba		5. [illegible]

ADVERTENCIAS. La hora se arreglará [illegible] torio de Córdoba. Cualquier observacion [illegible] que tenga que [illegible] dirigirse á la Administracion de la Empresa.

(1) Cruzamiento de los trenes.

Empresa J. TELFENER.

Al Comercio [illegible] los que tengan cuentas [illegible] socio Antonio Mas para que se presenten [illegible] de diez dias [illegible] desde la fecha [illegible] ones contra dicho Mas, ya sea [illegible] naturaleza [illegible] autenticos [illegible] escuela num. 256 y 2[illegible] nio Mas y la casa se halla en [illegible] muerte del socio Mas, [illegible] no no esta y obliga [illegible] el particular del [illegible] Junio 5 de 1875—[illegible]

CONSULTORIO

Médico homéopatico

174-CALLE MAIPU-174

Consultas desde las 3, hasta las [illegible] tarde

Tratamiento pronto, seguro y [illegible]. Especialidad para remediar las rebeldes de cualquier clase [illegible] fuera de Buenos Aires [illegible] por correspondencia [illegible] enfermedad.

Alonso Loson, médico homeópata, miembro de la Sociedad de Medicina Hahnemanniana de Paris.

GRATIS PARA LOS POBRES

m30

Libros usados

El papel por arrobas, se compra cualquier cantidad en la calle de Bolivar 88 y Lima.

jn13v15

LOCION VEGETAL para el CABELLO

PARA LAS PERSONAS QUE ADOLECEN DE CASPA Y CALVICIE COMUNICA NUEVO VIGOR A LAS RAICES DEL PELO PRODUCE SU CRECIMIENTO E IMPIDE COMPLETAMENTE SU CAIDA. ES LA MEJOR PREPARACION QUE EXISTE Y SE RECOMIENDA POR SI SOLA.

SE VENDE UNICAMENTE POR P. Murray y Cía, Calle de la Florida N° 274 Buenos Aires.

jn6v9

ALMACEN DEL PERU

Perú 254, esquina Venezuela

Este establecimiento llama la atencion á las familias que quieran surtirse de artículos de buena calidad y precios módicos, sin bombo como se demuestra en algunos artículos de 1ra. necesidad.

Azúcar refinada	$	3
Aceite fino embotellado	»	8
Arroz piamonte lo mejor	»	2
» » bueno	»	1 con 4
» de la India	»	1 » 2
Te fino suelto libra	»	15
Rico vino tinto, cuarta	»	3
» » agerezado cuarta	»	4
Aceitunas grandes	»	6
Kerosene brillante	»	2
Aceite de comer bueno	»	50
Chocolate español	»	1
Chocolate homeopatico	»	12
Vino oporto, garnacha y dulce botella	»	12
Esteras de la India á 6 y 8 10 $ yarda		
Té en paquetes, paquete	3	» 4
Orejones descarozados	2	» 5
Rica yerba paraguaya	»	6
Ostras en tarros fresca	»	6
Dulce de guayaba en caja	»	5

Miel de caña y masacote del Paraguay.

Se lleva á las estaciones de Ferro Carriles y á domicilio gratis.

m29v9jn

Gregoria Galindez de Garrido

Falleció el 3 de Mayo de 1875

Sus hermanos, sobrinos y demas deudos invitan á las personas de su relacion al funeral que tendrá lugar el Mártes 8 del corriente á las 10 de la mañana, en la Iglesia de Barracas al Sud. Favor que agradecerán.

jn6v8

Juzgado de Paz DE LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL. Por el presente se cita llama y emplaza á D. Luis Cerne [illegible] para que en el término de tres dias se presente á este Juzgado á contestar la demanda interpuesta por D. Emilio Amigez cesionario de D. Bartolomé Carrere bajo apercibimiento de que á no hacerlo se le juzgará en rebeldía y le causará los perjuicios que por derecho haya lugar. Buenos Aires Junio 4 de 1875. *Juan Martin* [illegible], Escribano Secretario.

jn5v8

Adivina, la gran célebre adivina, única profesora de la adivinacion y profesora de varias ciencias, Teresa Meraldi, conocida por todo el mundo por el acierto de sus cálculos científicos, adivina el pasado, presente y el porvenir; las personas que gusten hacerse adivinar, ocurran á su estudio en la calle Piedras núm. 143, entre Belgrano y Moreno, desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche, que serán atendidas; la profesora habla cinco idiomas, calle de las Piedras núm. 143 entre Belgrano y Moreno.

m13v15jn

Plantas

Se venden calle de Solis n. 168 antes 108 entre Moreno y Belgrano, allí estarán las listas y plantas para que vean, ó porte, y la persona que guste ir á la quinta es calle de Méjico en seguida del número 1374 quinta de Juan Romero; no se detallan sus clases por su mucha estension.

m14v14jn

Se alquila La casa calle del Parque núm 779. Tiene catorce piezas, algibe, gas, gran huerta y muchas comodidades, para colegios ó una familia respetable, la llave está en el almacen de enfrente para verla y para tratar de precio y condiciones, Tucuman 151.

jn6v8

Agua aromática Dedicada al bello sexo, se recomienda especialmente al bello sexo esta preparacion, pues su uso devuelve al cutis su color y brillo naturales destruyendo completamente cualquier impureza del rostro, no tiene composicion alguna nociva á la salud.

Estos resultados se obtienen refrescando simplemente el cutis con esta preparacion.—Buenos Aires, calle de Reconquista 188.

Se desea alquilar una quinta de 1 á 2 [illegible] habitacion de una corta familia y que sea al alcance de los tramways, contrato por lo menos de 5 años, sírvanse dejar las señas en la oficina de este diario bajo las letras F. L.

jn6v9

Ratones! Veneno para matar ratones, «Botica Alemana» de Otto E. Recke, calle Corrientes 455 esquina Libertad.

jn6v9

Recomendamos

Al público nuestros jabones transparentes de glicerina, para producir los efectos mas suavizantes sobre el cutis, conservando y hermoseando la complexion, sin producir como los demas por el exeso de alcali que contienen y que impide las funciones naturales y saludables del cutis, esos efectos tan perniciosos á su vitalidad y tan perjudiciales á la hermosura. Se vende en la Farmacia inglesa de P. Murray y Ca, Florida 274.

m6v9

Colegio de Tacuarí núm 333, entre Chile y Méjico, clase de dia y de noche, 25$ m/c. por todo lo que sigue lectura, escritura, aritmética elemental y superior, gramática castellana esplicada y comentada, geografía universal, teneduría de libros por partida doble y dibujo lineal, se paga adelantado. Tambien se dan lecciones á domicilio desde las 7 de la tarde á las [illegible]. *José Ma. Temes de la Peña* y su hijo *Don* [illegible]

jn6v8

¡Qué es lo que debe tomarse!

OS LO DIRÉ

Es un punch de Hesperidina Ley; el será un verdadero y eficaz remedio para el resfriado.

PREVENCION

Todo el que la tome y no encuentre en él el verdadero sabor á la naranja y parecido á limon puede decir que lo que se le ha dado no es punch de Hesperidina Ley.

m15 perm. 2a. pag. *Enrique Bonifacio.*

El destructor de las hormigas

Negras ó sea Bisulfuro de carbono

Eficaz veneno que sin perjudicar la vejetacion concluye con esta plaga de los jardines, quintas y campos y que se recomienda por su poco precio y la gran economía de trabajos, pues una persona sola puede destruir cien hormigeros en veinte y cuatro horas.

MODO DE USARLO—Sabiendo el paraje donde está situado el hormigero que se quieren destruir, se señalan las distintas bocas por donde se en las hormigas, y una vez que se conocen todas se echan en cada una de ellas el contenido de una cucharada de sopa de *bisulfuro de carbono*, haciendo esta operacion con prontitud, é inmediatamente de concluida se aplica la llama de un fósforo encendido á cada de las bocas donde ha echado este liquido.

AL INSTANTE se produce una pequeña esplosion, la cual se repite por si sola en todas las bocas donde se ha echado el

BISULFURO CARBONO—Si se cabas los hormigueros despues de esta operacion se halla que las hormigas y su larvas se hallan en el todo completamente muerta.

Una botella de esta veneno se considere suficiente para medio de [illegible] general.

Su precio esta al alcance de todos. Se vende por mayor y menor en la Farmacia inglesa de Cranwell, 30 Rivadavia y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta.

jn6v9

INSECTOS

El polvo insecticida de Siemer es infalible para la destruccion de toda clase de insectos nocivos, sin peligro alguno para las personas que lo usen.

Se vende por mayor y menor en la

NUEVA FARMACIA INGLESA

DE CRANWEL

295 CALLE DE VICTORIA 295

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

Remedio

Para los sabañones del Doctor Cole. Este es un preservativo [illegible]

ABOGADO

El Dr. D Antonio V. Obligado

Ha abierto su estudio [illegible] de Florida N. 191 [illegible]

LETRAS SOBRE

ESPAÑA, PORTUGAL

INGLATERRA Y FRANCIA

Se continua dando por cualquiera cantidad y á precios módicos en la casa de

MIGUEL SANTIAGO

202-RIVADAVIA-204

VAPOR "VILLA DE BILBAO"

Para Vigo, Coruña, Santander y Liverpool

SALDRÁ DE MONTEVIDEO EL 14 DE JUNIO DE 1875

Pasages

	Vigo	Coruña	Santander	Liverpool
1a. clase	pf. 200	pf 200	pf 220	pf 240
3a. id.	« 60	« 60	« 65	« 70

Los pasageros serán conducidos á Montevideo por cuenta del mencionado vapor. Para tomar pasages y demas informes ocúrrase á los consignatarios del mismo los Sres. E. Ochoa y Ca., Reconquista 232 ó á los corredores marítimos Sres. Martí y Benitez Piedad 43 altos.

jn. 1° v13

CURA RAPIDA

DE LOS

SABAÑONES

El Bálsamo del Dr. Greeves es una cura infalible. Los sabañones tan incómodos para todas las personas que sufren de ellos es una de aquellas enfermedades que por parecer insignificantes á primer vista nunca han llamado la atencion de los principales hombres de la ciencia. El gran consumo que se hace de este Bálsamo y la aceptacion general que ha merecido ha coronado las esperanzas del Dr. Greeves, un grado mayor á el cual el jamas habia soñado, su aplicacion es fácil y en pocas veces le obtiene el resultado deseado.

El Bálsamo del Dr. Greeves se usa con comodidad y es agradable, no perjudica el cutis por que la base de su composicion es el jabon, la yema de huevo sustancias que suavizan el cutis, las que [illegible] **Crema, como la mas delicada que usan las damas de nuestra alta sociedad.**

Usando este Bálsamo en [illegible] preservativo se hallará de [illegible]

Preparado únicamente por el London y Liverpool Pharmacy.

Se vende en frascos de 10 á 15 ps en los siguientes establecimientos:

Farmacia inglesa de Cranwell 30 Rivadavia.

Sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta.

Farmacia Bozzetti 169 Santiago del Estero, Farmacia de Kelly Suipacha esquina á Santa Fé, id del Iris Parque esquina Callao, id Universal Perú esquina Potosí, Farmacia Otto Recke y Ca Corrientes esquina Libertad, Farmacia Medea San Martin 171, Farmacia del pueblo en el Boulevard en Mercedes [illegible]

jn6v9

LIBROS USADOS

SE COMPRAN

Potosí 117 y Mejico 142

[illegible]

jn3v12 perm 2a p.

NERVINA

ESTE CELEBRE ESPECIFICO CURA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS Y DESTRUYE LOS NERVIOS DE LAS MUELAS CARIADAS.

SE VENDE UNICAMENTE POR P. Murray y Cía, Calle de la Florida N° 274, Buenos Aires.

jn6v9

Harina lactea [illegible]

Sociedad musical

LA LIRA

Se cita á los Sres. socios para la Asamblea general Extraordinaria que tendrá lugar el Juéves 10 del corriente á las 8 de la noche en el local de costumbre, calle Florida N. 138.

Siendo esta la segunda citacion se previene á los Sres. socios que la asamblea quedará constituida con el número de los presentes.

Los puntos que se tratarán son: cambio de local y reforma del reglamento, *La Comision.*

jn5 v10

DOLORES DE GARGANTA

Y ENFERMEDADES DEL PECHO

El bálsamo pectoral del Dr. Jackson, es un medicamento que ha sido empleado por largo tiempo por el eminente facultativo cuyo nombre lleva, y su composicion es puramente de productos vegetales y reune condiciones valiosas como espectorante y por su suave sistema curativo. El valor de esta preparacion que está al alcance de todos no puede ser demasiado estimado cuando se considere que por sus efectos terapeúticos domina y cura una gran parte de esas enfermedades á las cuales la humanidad está siempre espuesta.

El Sr. Jackson al recomendarlo como infalible en todas las enfermedades del pecho y pulmones no desea dar publicidad á los numerosos certificados, y solo pide de probarlo una vez en los casos de Asma y Tisis Pulmonar, lo cual dejará establecida su reputacion.

Se vende en la Farmacia inglesa de Cranwell Rivadavia 30.

Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta.

Farmacia esquina Parque y Montevideo.

Farmacia Bozzetti Santiago del Estero 169.

Farmacia inglesa de Kelly Suipacha esquina Santa Fé.

Farmacia Universal; Perú esquina Potosí.

Farmacia Medea San Martin 171.

Farmacia Florini, San José de Flores.

Farmacia del Pueblo en el boulevard de Mercedes.

Farmacia del Pueblo en Chascomus.

EL CORONEL

DON FRANCISCO BORGES

Bosquejo Biográfico

Se vende en esta imprenta. Precio 10 pesos moneda corriente.

Su producto se destina á la Sra. viuda del Coronel Borges.

ESCUELA DE MUSICA

Y DECLAMACION DE LA PROVINCIA

Se previene á los jóvenes que han sido inscriptos para la enseñanza en este establecimiento, ocurran [illegible] Escuela Cuyo [illegible] Buenos Aires, Junio 3 de 1875.

BON-BON KEATNIG PARA LAS LOMBRICES

[illegible]

NUEVA FARMACIA DE CRANWELL

295 CALLE DE LA VICTORIA 295

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

Indice general

[illegible]

CHOCOLATE DE FAMILIA

Ó SEA

CACAO HOMEOPATICO

Es un chocolate económico y la preparacion de cacao mas agradable para el almuerzo, q' se conoce. Se prepara en el momento de tomarlo—Se vende en la farmacia de Cranwell, Rivadavia 30;

Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta, Farmacia de Kelly. Suipacha esquina Santa-Fé. Confitería del Gás, Rivadavia esquina Suipacha. Farmacia Bozzetti 169, Santiago del Estero.

jn6v9

Afinador y compositor

De pianos

Se componen y afinan con toda perfeccion garantiendo todos los trabajos á precios módicos. Dejar una esquela Perú 67 Artes 407 Piedras 192 Victoria 556.

NOTA—Tambien se encargan de reconocer pianos.

m29v6jn

SE VENDE

UN CARRO DE MUDANZA

Usado para cargar 200 á 250 arrobas, liviano, lo mejor que se construye en el país. Ocurrir á la calle Independencia y Rincon en la malseria, á todas horas.

jn5v30

RATAS RATAS

La pasta fosforada de [illegible] para la destruccion de Ratas, Lauchas y todo [illegible]

Se vende por mayor y menor en la

NUEVA FARMACIA INGLESA

DE CRANWEL

295 CALLE DE VICTORIA 295

[illegible]

RATAS RATAS

Pasta fosforada del Dr. Moure Veneno seguro para destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales

[illegible]

SEMILLA [illegible]

Garantida del país

Barato

JARABE PECTORAL del Dr. BROWN

ES INFALIBLE [illegible] TOS, RONQUERA [illegible] P. Murray y Cía, Calle de la Florida [illegible]

78-POTOSI-78

Extra Judicial

DEL GRAN ASERRADERO Y CARPINTERIA MECANICA

A VAPOR

Calle de la Victoria No. 661

[illegible]

El Mártes 29 del corriente

[illegible]

las 2/3 partes [illegible]

Por el mismo

De las existencias

DEL ALMACEN DE COMESTIBLES

POR MAYOR Y MENOR

Calle 25 de Mayo núm 145

Al lado de la Capitanía del Puerto

POR LIQUIDACION

El Juéves 10 del corriente á las 12 en punto del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion del negocio [illegible] las existencias del almacen arriba mencionado cuyo pormenor es como sigue:

Leche condensada 150, kerosene, ostras, vino oporto, id Jerez, quesos, palegras, encurtidos, porotos de Santa Fé, langosta en tarros, arroz piamontés cerveza alemana, vinos italianos, chocolate español velas de estearina de 4, 5 y 6 en libra, tabaco americano, ginebra en porrones, tarros de conserva italiana, jamones ingleses [illegible] etc., en sus [illegible] cantidad de otros artículos largo á detallar.

jn6

Por los mismos

JUDICIAL

De 5 propiedades pertenecientes á la testamentaría del Sr. D. Juan José Basabilbaso.

El Mártes 22 de Junio

A las 3 en punto de la tarde rematarémos [redacted] la mas alta postura y dinero de contado [redacted] José M. Rosa y perteneciente á la testamentaria arriba mencionada á saber:

La casa calle de Temple N. 664, edificada á la moderna en terreno de 8 3/4 vs de fte al Norte por 61 vs. de fdo al Sud, el edificio se compone de sala y 5 piezas, azotea, empapeladas con cielos rasos, marcos de quebracho, techos de baldozas, hmbrales de marmol, patios enlozados, puerta de calle de fierro, cocina, letrina, pozo de balde, huerta con algunos árboles frutales.

El total de las tasaciones en todos sus ramos importa la suma de $ 219,045-30, doscientos diez y nueve mil cua-

renta y cinco ps. m/c. habiendo ordenado el Sr. Juez sea esta la base para la venta. Para ver las tasaciones á la escribanía del Sr. D. Mariano Andrade, calle Defensa, 2.° patio y por mas informes á nuestra casa calle Potosí N. 78.

De la misma testamentaría

En San Fernando

El Juéves 24 de Junio (dia de fiesta) á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. Don José M. Rosa, y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Juan José Basabilbaso, á saber:

Una casa situada en el pueblo de San Fernando, con frente á la plaza, calle 12 de Julio, edificada en terreno de 14 vs 60 cts de frente por 50 vs de fondo, el edificio se compone de 5 piezas de azotea, techos de azotea algamazados, maderas de palmas, cocinas, letrina, pozo y árboles frutales en el fondo.

Las tasaciones en todos sus ramos importan $ 90.470 60 centavos (Noventa mil cuatro cientos setenta $ m/c).

En seguida—Otra casa contigua á la anterior edificada en terreno de 11 1/2 vs de frente por 50 vs de fondo, edificio á la moderna, con 4 piezas: pisos de baldoza, techos embaldozados, maderas de quebracho, cocina, letrina, y cuarto, pozo de balde y huerta con árboles frutales y de adorno, la tasacion importa la suma de pesos 82,107 m/c. (ochenta y dos mil ciento siete pesos m/c.

En seguida—Un terreno paralelo á la primera casa ó sea los fondos de la misma, compuesto de 14 vs 60 cts de fte al N. por 49 vs fondo al Sud, bajo pared y algunos árboles frutales, tasado en suma de veinte y nueve mil dos cientos ps m/c ($29,200 m/c).

Otro terreno contiguo al anterior y á los fondos de la 2.a casa compuesto de 11 1/2 vs. frente por 49 vs. de fdo bajo pared con árboles frutales, tasado en la suma de veinte y tres mil ps m/c $ 23 000 m/c.)

El Sr. Juez de conformidad con los herederos ha ordenado que la base para la venta de todas las propiedades que anteceden sean las tasaciones íntegras [illegible] una [illegible]. Para imponerse de los títulos [illegible] escribano Sr. D. Mariano Andrade calle Defensa 2.° patio y por mas pormenores á nuestra casa Potosí N. 78.

m21

Por los mismos

2° Y último remate

¡De noche!!

Liquidacion completa

Por ausentarse sus dueños para Europa

DE LAS EXISTENCIAS

Del establecimiento

DE OBJETOS DE ALABASTRO

[illegible]

Donde tendrá lugar el remate

El martes 8 del corriente á las 7 de la noche

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

De Don Agustin de Castro

[illegible]

Por el mismo

DE NUEVE LOTES DE TERRENO

[illegible] EN LA CASA HABITACION

CALLE RECONQUISTA No. 366

El Viernes 11 del corriente

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

DE NUEVE LOTES DE TERRENO

Con frente á la calle del Ministro Inglés

Y á 200 vs de la gran calle de Santa-Fe con macadam, gas y tramway, lindando calle por medio con la quinta del Señor Don Ricardo Hollenberg

Por órden del Juez de 1a. Instancia Dr. D. Julian Balbin.

El Domingo 13 de Junio

A las 3 de la tarde [illegible] por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Julian Balbin y perteneciente á la testamentaria de Don Pedro Rom[illegible] 9 lotes de terreno con frente á la calle del ministro inglés y á 200 vs. de la gran calle de Santa Fe con [illegible]

Lotes núm 1, 2, 3, 4 y 5 [illegible]

Lotes núm 6, 7, 8 y 9 con frente [illegible] 50 [illegible] la vara cuadrada.

NOTA—El remate se efectuará [illegible] tes de la tasacion.

Por planos y mas informes á nuestro escritorio ó á la escribanía de S. Sagasta calle Defensa 1er patio.

m9

Mariano Billinghurst

En su casa calle de Potosí núm 66

De una preciosa coleccion de plantas provenientes de los establecimientos de Don Inocencio Risotto [illegible] y Ca en esta ciudad.

Y 15000 cigarros habanos Londres y Conchas.

El Mártes 8 del corriente

A las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado la coleccion de plantas siguientes:

Camelias en flor, azaleas, magnolias varias clases, daphne, olea fragans, araucaria exelsa y brasiliensis, cactus en flor, naranjos, limones, limas y langeritas todos en fruta, ficus elástica, diosmas, azareros, jazmines del país, id l'ameia doble y sencillo, jazmines del cabo siete variedades, grevillea robusta, cedros del Líbano y Deodara, pinos insignia y canarienses, coleccion de enredaderas Santa Rita, ecalíptus, glóbulos y otros, casuarinas, coniferos muy variados y otra infinidad de plantas que no se detallan por su mucha estension.

AL MISMO TIEMPO—Una selecta coleccion de plantas frutales todas injertadas y parras de varias clases.

NOTA—El remate dará principio con los 15000 cigarros que hay que vender infaliblemente de órden de un Capitan de buque que los trajo y que se marcha.

Prevenimos igualmente que nuestros remates durán principio media hora despues de la designada en los avisos, baya la concurrencia que haya.

jn3

Por el mismo

De una Barraca situada en la calle Brasil haciendo esquina á la de Tacuarí con frente á la primera bajo los números 298, 300 y 302, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Ramon Viton, de órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin.

El mártes 6 de Julio

Próximo á las 3 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado con sujecion á la aprobacion judicial la Barraca arriba designada construida en terreno de 36 vs de frente á la calle empedrada del Brasil por 68 de fondo á la de Tacuarí, tiene 3 piezas de azotea en la esquina, y 3 galpones al esterior. Su tasacion es de 435,139 $ m/c. pero se venderá al mas alto precio, como arriba se indica, sujetándose la venta á la aprobacion judicial.

jn6

Por el mismo

De la hermosa casa situada en la calle Venezuela núms. 273 y 275 antes 163 y 165 entre Piedras y Tacuarí, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Ramon Viton, de órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin.

El Lúnes 5 de Julio

A las 3 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, sujeta á la aprobacion judicial la casa arriba indicada, construida de los mejores materiales como destinada á la habitacion del que la mandaba construir, edificada en terreno de 18 16 cents. de fte. por 67 1/2 de fondo.

Tiene 15 habitaciones principales y 3 para sirvientes con un almacen de depósito contiguo, cuyo fondo se estiende por todo el primer patio hasta el zaguan del segundo, huerta, una gran cocina, algibe y demas oficinas. Su tasacion es de 872,560 $ m/c. pero se venderá al mas alto precio como se dice arriba sujetándose á la aprobacion judicial.

jn6

Por el mismo

De un terreno situado en la calle Venezuela entre Paseo y Pichincha. Perteneciente á la testamentaria del Sr. Don Ramon Viton, de órden del Sr Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin.

El Miércoles 7 de Julio

Próximos á las 3 de la tarde en punto se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado el terreno arriba designado compuesto de 15 varas frente al N. [illegible] Su tasacion es de 75,000 $ m/c. pero se venderá al mas alto precio sujeto á la aprobacion judicial.

Para verlo, y el dia del remate se debe tomar el Tramway de Venezuela hasta la boca calle de Pichincha, de [illegible]

jn6

Por el mismo

En su casa calle de Potosí 66

[illegible] de fruta esingertada provenientes del muy conocido establecimiento de D. Pedro Roux, situado en la [illegible] de la Sres. Gonzalez Moreno, sobre la barranca de la calle Buen Orden, y una coleccion de plantas de adorno y flor de los mejores establecimientos.

El Mártes 15 del corr'te

A las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado el surtido [illegible] para trasportar [illegible] fuera del país, cuyo [illegible] es el siguiente:

2000 Frutales ingertados 70 clases en todo entre peras, ciruelas, cerezos, manzanos, pavías, perales, parras, damascos y [illegible] acomodados en latas [illegible] para trasportarlos á largas distancias.

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

El domingo 13 del corr'te

[illegible]

R. Amoretti y Ca.

[illegible]

Hoy Mártes 8 del corr'te

[illegible]

El Juéves 10 del corriente

[illegible]

Nicandro Dorr

El Mártes 8 de Junio

[illegible]

Modesto Acosta

El Miércoles 9 del corr'te

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

El Domingo 13 de Junio

[illegible]

Mariano Irigoyen

DE UN GRANDIOSO TERRENO

[illegible]

El Domingo 13 de Junio

[illegible] la base de la venta será [illegible]

jn6

Plowes y Lagos

De mercaderías para la estacion

Por cuenta de varios

A plazos de 5, 6 y 7 meses

En nuestra casa calle del Perú N. 27

El Juéves 10 del corriente

A las 12 en punto venderémos á la mas alta postura [illegible]

Tejidos para vestidos de algodon, id lana, id de alpaca, id de lana y seda, poplines de lana, id de seda é hilo, cortanes de alp, id de algodon y lana, id doble ancho, géneros, paños, id de colores en piezas y en cortes, paño [illegible] y [illegible] percalina negra y color, raso de la [illegible] paño negro, terciopelo id, un gran surtido de ropa hecha para hombres, trajes de casimir para niños, capas para señoras, franela blanca y amarilla, bombasí labrado, id pintado, fajas de lana, merino negro y de color, muselinas, géneros para vestidos de todas clases, popelinas pura lana, y mezcla varias clases, tartanes, merino inglés damasco de lana, pañuelos y algodon impermeable, pañuelos de rebozo y medio rebozo de lana, chalones de id, id de merino negro, pañuelos y chalones de cachemira, un gran surtido de sedería, gros de seda negros y de color, pe[illegible], camisetas de lana, raso seda, paño de seda de algodon, camisas pecheras de hilo de todas clases, id de percal, id de crimea, un gran surtido de sombreros de todas clases, frazadas de varias clases, medias id, artículos de punto de lana, zarazas lienzos, bramante muchos artículos de mercería.

jn8

José C. Soto y ca.

Gran remate de terrenos solares

El domingo 6 de Junio

A la 1 en punto de la tarde. Por cuenta y órden de su dueño.

Terrenos sobre el gran Boulevard q' va al Molino á seis cuadras de la plaza principal al Norte, antigua quinta q' fué de Milian hoy dentro la traza de solares.

Planos y carteles en todos los establecimientos públicos de esta ciudad, y en casa de los rematadores.

¡Venta franca mitad al contado y mitad á 6 meses de plazo!!. ¡Títulos de primer órden. Gran almuerzo de carne con cuero! cerveza á discrecion¡

Llamo la atencion de las personas recien establecidas en esta ciudad sobre la magnífica oportunidad q' se les presenta de adquirir varios lotes para casa quintas, chalets, dentro del pueblo, entre la Estacion y el puente del Molino que es la gran avenida del porvenir.

Por datos, informes, planos, condiciones de venta á la casa de los martilleros.

Nota—La venta quedará abierta despues del remate en la misma casa.

m12

Remates á la vuelta

GRAN BARATILLO

EN LA TIENDA DEL "GLOBO PUNZO"

CALLE DEFENSA NUM. 475, ENTRE ESTADOS-UNIDOS Y EUROPA

POR LIQUIDACION

Hoy ofrecemos un nuevo y variado surtido de artículos para la estacion á precios cómodos, y por consiguiente deben proveerse de ellos, por continuar la liquidacion, hemos hecho gran rebaja en los artículos que hoy ofrecemos.

Artículos para niños [illegible]

Artículos varios

Sobretodos [illegible]

Japones [illegible]

Sacos [illegible] paño [illegible]

Levitas [illegible]

Género muy fino [illegible] 36 vara

Id para trajes [illegible] 20

Merino negro para [illegible]

Paño merino [illegible]

Corte de lino doble ancho [illegible]

Artículos para señoras

[illegible]

Géneros de vestidos [illegible]

Terciopelo negro de seda fino tienda [illegible]

Pañuelos tarten dobles 30 a 50 [illegible]

Pañuelos de hilo [illegible]

Tul de seda negra floreado [illegible] vara

Medias para señoras [illegible] par

[illegible]

Camisas para hombres [illegible]

[illegible]

Maquinas de coser [illegible] surtido como para sastres, [illegible] precios muy reducidos, [illegible] enseñar en pocos [illegible] regresar en el mismo dia.

Notese bien esta casa en la que [illegible] calle de Rivadavia n. 517, que reside [illegible] n. 591/2 entre Victoria y [illegible] reclame de [illegible] mos cordones, [illegible] composturas [illegible] Orden 195.

A LOS AFICIONADOS DEL BUEN

T

A COMPRAR

EN EL

BAZAR INGLES

130 Y 132-CALLE FLORIDA-130 Y 132

jn4v1?

Da. Clara Suares de Roygt

Q. E. P. D.

Falleció el 14 de Marzo de 1875

Su esposo D. Joaquin Roygt y sus hijos, invitan á todas las personas de su familia y relaciones, á asistir á las misas [illegible] que se dirán por el eterno descanso de dicha finada [illegible] templo de la Concepcion el Juéves 10 del corriente, desde las 9 hasta las 11 de la mañana; á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

jn 6v9

Licitacion *Comisaría General de Guerra y Marina*—Por disposicion Superior el 30 del corriente á la una del dia tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la compra de 1,500 caballos con destino á la Frontera Norte del Interior sobre el Chaco, con sujecion á las bases que existen en esta oficina á disposicion de los interesados, y publicadas en la República fecha 4 al 30 del corriente—Buenos Aires Junio 2 de 1875—*M. B. Campos.*

jn4v30

Una casita Se vende barata, sita en la calle de Montevideo n. 59, entre Temple y Córdoba, con tramway á la puerta, Tucuman 389 darán razon.

jn5v9

Ricos sillones de «Haus» los mas perfectos ofrecidos por los profesionales de Newland Hnos. dentistas Americanos, 18 Suipacha 18.

jn4v21

Aviso Se desea saber el paradero de Zoilo Carmona natural de Bilbao (España), para enterarle de asuntos de su familia. Se ruega á la persona que lo sepa se sirva avisar en esta administracion ó en el pueblo del B[illegible] casa de D. José B. de San Martin.

n4v12

Al Público Da Marcelina Barberena de Oteiza reitera al público el aviso previniendo que no reconocerá mas firma á su ruego que la de su hija Francisca Oteiza—Buenos Aires Mayo 23 de 1875

m23v23jn

Contribucion Directa Del 25 de Mayo—Estando concluido el padron de las propiedades en este partido para el pago de la Contribucion Directa, se hace saber á los propietarios [illegible] Juzgado de Paz, á fin de [illegible] del corriente [illegible] de 1875—La Comision.

jn3v[illegible]

Al comercio [illegible] San Martin núm. 222, cuya razon social será de —G[illegible] y Co.

jn3v2p

ZARZA DE WATT

ES LA QUE HA TENIDO MEJOR EXITO EN SUS EFECTOS COMO PURIFICADOR DE LA SANGRE Y ESTIRPADOR RADICAL DEL REUMATISMO.

UNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA P. Murray y Cía, Calle de la Florida N° 274, Buenos Aires.

jn6v9

PASTILLAS PARA LA TOS

DE KEATING

Muchos años de esperiencia han confirmado la superior reputacion de estas pastillas en la curacion del Asma, tos, ronquera, dificultades en la respiracion y otras enfermedades del pulmon, se vende en la

NUEVA FARMACIA INGLESA

DE CRANWEL

295 CALLE DE VICTORIA 295

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

jn6v9

Caballo perdido Se ha perdido un caballo entre las calles Buen Orden y Lima, es colorado y tiene las 4 patas blancas, con la marca figurando una O del lado de montar, pueden entregarlo casa del Sr. Galindez frente á la Comisaria del Sr. Calderon.

jn6v9

PONCHE

En el Invierno el mas confortable y delicado se hace con

AGUA CALIENTE, AZUCAR Y

Hesperidina de Bagley

JAQUECAS Las Jaquecas no resisten á la virtud de un PONCHE DE HESPERIDINA.

ENFRIAMIENTO Uno, dos ó tres PONCHES DE HESPERIDINA disponen al ejercicio y devuelven al cuerpo calor y vida activa.

Cuidado con el engaño

Al pedir Hesperidina exigir que cada Rotulo, Etiqueta, Capsula y Corcho de la Botella lleve la firma del inventor—

M. S. BAGLEY.

M. BENZA

REMATADOR

Y

BALANCEADOR PUBLICO

APROBADO

POR LA CAMARA DE COMERCIO

Escritorio-Suipacha 93

a10perm

Prediccion [illegible]

SABAÑONES

EL BALSAMO RUSO DEL Dr. BLINA

Es un remedio infalible como preventivo para los **sabañones** como para curar[illegible]

Se vende en la

NUEVA FARMACIA INGLESA

DE CRANWEL

295 CALLE DE VICTORIA 295

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

jn6v9

Francisco Moles Ruiz

Q. E. P. D.

Falleció el 9 de Junio de 1874

El Miércoles 9 del corriente, de 8 á 11 de la mañana se dirán misas en el Templo de San Nicolas de Bari, por el eterno descanso de su alma. Su familia invita á las personas de su relacion.

jn6v8

SUSPENSION

El remate judicial de la calle Uruguay núm. 357, queda suspendido hasta nuevo aviso *I. E. Cueto y Ca.*

jn6v9

AL PUEBLO HISPANO-AMERICANO

¡Cuidado!

Tengo el honor de anunciar el hecho de que las Píldoras y el Unguento Holloway no se elaboran ni venden en ninguna parte de los Estados Unidos.

Las cajas y los botes de dichas medicinas llevan invariablemente el sello del gobierno británico, en el que aparecen grabadas las palabras. «Holloway Pills and Ointment, London».

Ha llegado á ser necesario el dar publicidad á estos hechos, porque la «Compañía Química de Nueva York» que jamas pagaba sus deudas, habiendo adquirido mala reputacion, gira hoy bajo la nueva razon social de «Holloway y Ca», pero aun así nadie quiere comprarles directamente sus preparaciones, de suerte que estos sugetos verifican todas sus ventas actuales por conducto de los Sres Henry y Ca de Nueva York».

Vendo mis Píldoras y Unguento cuando el importe del pedido asciende á $ 20 á razon de 8s. 6d, y 34s la docena de cajas y botes debiendo remitírseme anticipadamente el valor de mi factura.

Publicaré al pié de mis anuncios los nombres del los boticarios y demas vendedores de mis verdaderos remedios, á fin de que aquellos me expresen el deseo de que así [illegible]

TOMAS HOLLOWAY

7 de Abril, de 1874.

533, Oxrd, Londres, W. C.

f2 2 p. s

Guitarrista se ofrece un maestro que pueda disponer de algunas horas para dar lecciones, el que desee aprender este instrumento, para tratar, Moreno 72, de 1 á 3 de la tarde y de 7 á 10 de la noche.

jn3 v18

Antonio Zunini

En su casa calle San Martin 173 y Corrientes 100
El Mártes 8 de Junio
De muebles nuevos y usados y otros artículos, cuyo pormenor se dará mas tarde. jn8

Por el mismo

En su casa calle San Martin núm. 173 y Corrientes n. 100
El Mártes 8 del corriente
A las 12 del dia y dinero de contado se venderá lo siguiente:
1 riquísimo piano perpendicular oblicuo, de jacarandá de la mejor fábrica de Paris, 1 piano de mesa, 1 otro para estudio, 1 piano, 1 contra bajo, un adorno para jardin de mucho valor, con juego de agua y demas adornos, 3 riquísimos cuadros de mucho mérito marco dorado, 1 rico aparador de caoba y roble gran espejo, ricos juegos de sala de los mas elegantes, roperos diferentes clases, sillas id, lavatorios, mesas de comedor, id de luz, id escritorios, camas de fierro, biblioteca, cuadros, lámparas, perchas, sillas, relojes de sobre mesa, id de pared, sofaes, confidentes varias clases, cómodas de jacarandá, id de caoba, mesas de arrimo con piedra, un toldo con sus fierros correspondientes de 12 dias de uso y otros muchos artículos que estarán á la vista.
Perteneciente á una liquidacion; muchos artículos de tienda como ser: camisas, vestidos de Sra. sombreros, colchas de crochet, sacos de casimir, piezas de hilo y demas artículos.
En seguida—Alhajas, relojes remontoir, id para Sras., alhajas filigrana de plata y oro, vino jerez, oporto, cigarros y muchos otros artículos que estarán á la vista. jn5

Por el mismo

En su casa calle San Martin 173 y Corrientes 100
El Juéves 10 del corr'te
A las 12 del dia, cuyo pormenor se dará mas tarde jn5

Por el mismo

En su casa calle San Martin num 173 y Corrientes 100
El Juéves 10 del corriente
A las 12 del dia y dinero de contado, se venderá lo siguiente
Un rico juego de sala forrado de damasco ... compuesto de 2 sofaes, 2 sillones, 6 sillas y 2 banquitos, 1 rico juego de comedor de nogal, compuesto de 1 aparador ... 1 mesa para 12 cubiertos, 12 sillas, 1 mesa trinchante, 1 rico piano perpendicular, juegos de varias clases, bibliotecas diferentes, cómodas de jacarandá diferentes clases, 4 riquísimas lámparas de kerosene, cristal Bacara, 6 grandes espejos ... [illegible]

Por el mismo

En su casa calle San Martin ... [illegible]
El Sábado 12 del corriente
A las 12 del dia y dinero de contado ... [illegible]

Peralta Ramos y Fiorini

¡JUDICIAL!
De la casa calle de Arenales No. 334 Perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Echevarría por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. José M. Rosa.
El Domingo 4 de Julio
[illegible]

Luis G. Leonetti

JUDICIAL

[illegible]

El Domingo 13 de Junio
[illegible]

Manuel de la Serna

ESTANCIEROS

El Domingo 30 del corriente
A la 1 del dia ... las Flores ... [illegible]
... NOTA—Los interesados podrán examinar el campo ... mejor del partido. [illegible]

Por el mismo

En Quilmes. Ejensenada ... Extra Judicial. Por las 2/3 partes De una casa y almacenes
El Domingo 13 del corriente
A la 1 del dia tendrá lugar el remate de una propiedad situada en la ... [illegible]
Atencion—El año pasado fué tasado en $ 250,000 y á presente en $ 210,000, base para la venta $ 140,000 2/3 partes. Los interesados pueden verla y comprenderán que es la mitad de su valor ... [illegible] Referencia Bolivar 83

Ghigliazza

MAS DE 40 LOTES

DE TERRENOS

En magnifica situacion

Para toda clase de negocio, á solo una cuadra de la Estacion en direccion al centro del pueblo.

Venta á Plazos

El Domingo 13 de Junio
A la una en punto de la tarde empezaré á vender por órden terminante de su dueño y á la mejor oferta sin reserva de los terrenos arriba indicados bajo las siguientes condiciones de pago ... [illegible] 3, 6, 9, 12, 15, 18, 21, 24 y 27 meses de plazo ...
Por los pormenores véase el diario de ... y la campaña y los planos del remate jn5

Massot y Martinez

Gran Remate Judicial

EN EL

25 DE MAYO

¡¡ALERTA ESTANCIEROS!!

DE TODAS LAS HACIENDAS EXISTENTES

En el establecimiento de campo denominado

SAN PEDRO

De Don Silvestre Mosquera

EL LÚNES 21 DEL CORRIENTE

A LAS DOCE

Venderemos en el mismo establecimiento, por órden del Sr. Juez Comisario del Concurso, todas las haciendas que á continuacion se espresan:

Vacunos 306 animales al córte (mas ó menos)
Ovejas 117 Negretes, finas, id.
37 carneros padres, Negretes, finos, id.
4 id Rambouillets, id.
24700 mestizas, finas, id
400 carneros padres, finos, id.

Los interesados podrán alojarse en el establecimiento ... [illegible]
El pago se efectuará al recibirse las haciendas

AL CONTADO

No se admitirán giros sobre la ciudad

¡¡AL CONTADO!!

[illegible]

Ricardo A. Luzuriaga

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Julian Balbin. De una linda casa situada calle de Chile n. 871, entre las de Pozos y Sarandí, perteneciente á la testamentaria de D. Joaquin Techera.

El Domingo 4 de Julio
A las 4 en punto de la tarde, procederé en remate público y dinero de contado, á la venta de esta preciosa casa que es como sigue:
8 vs y 20 cts de frente al Sud incluso las medianeras, por 40 vs y 60 cts de fondo, 8 lindísimas piezas, maderas duras, el frente hecho en cal, cocina, letrina, pozo de balde, parras y árboles frutales, tasada en todos sus ramos en 73,632$ base para su venta, las 2/3 partes quedan 49,088$.
Por mas datos al Escribano Secretario Don Manuel Victorica, Defensa 86, 3er patio. m25

Máximo Benguria

J U D I C I A L

En la Boca del Riachuelo

VUELTA DE ROCHA

Espléndido remate del magnífico vapor Lucia y 10 lanchas de grandes dimensiones

El juéves 10 de Junio
Venderé en público remate al contado, á las 12 en punto del dia por órden del Sr. Juez Comisario D. Adolfo Carranza, y como perteneciente al concurso de D. Jorge Temperley
El magnífico vapor «Lucia» remolcador en perfecto estado, casco de fierro, carga 50 t ... [illegible]
[illegible]

Pablo Gowland

JUDICIAL

EN LA VILLA DE LUJAN

El juéves 24 de Junio
[illegible]

Por los mismos

[illegible]
El mártes 8 del corr'te
[illegible]

Por el mismo

En la casa calle Perú 213

DE 50 BULTOS

YERBA PARAGUAYA

FRESCA SUPERIOR

El Mártes 8 del corriente
[illegible] n5

Máximo Gowland

JUDICIAL

[illegible]
El Lúnes 28 de Junio
[illegible]

Por el mismo

[illegible]
El domingo 13 de Junio
[illegible]
Por mas datos ... calle Defensa n. 86 ... rematador Belgrano 120 m27

Por el mismo

Judicial. En Lobos
El Domingo 11 de Julio
Por órden del Sr. Juez de Paz de Lobos D. Casimir Villamayor, se procederá al remate de una finca perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Serra ... [illegible]
Por mas pormenores ... rematador Belgrano 120 jn8

Por el mismo

JUDICIAL

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Balbin
El Domingo 18 de Julio
[illegible] ... Repetto ... rematador Belgrano 120 jn8

Por el mismo

JUDICIAL

[illegible] Dr. D. José Ma. Rosa
El Mártes 15 de Junio
A las 12 en punto daré principio á la venta de los siguientes efectos
Un armario con ropa blanca, sacos, pantalones, chalecos y otra porcion de objetos que estarán á la vista jn8

Gregorio J. Casal y ca.

De terrenos Judicial
En Moron, 15 cuadras al Norte de la Estacion de Ferro Carril del Oeste
El domingo 13 de junio
[illegible]
Por mas pormenores ... jn1

Francisco Bulnes y ca.

Judicial—De una Prensa Americana
En la calle San Martin entre Corrientes y ...
El lúnes 14 del corriente
[illegible] ... Alfredo Bustamante

Martiniano Bonorino

En el almacen calle Rivadavia esquina á Callao
El Mártes 8 del corriente
A las 11 se rematarán á la mejor postura dinero al contado y por liquidacion del negocio todas las existencias de dicho almacen que consisten de:
Surtido general de loza y cristales, comestibles de todas clases, bebidas embotelladas y en cascos, armazon, mostrador, vidrieras, balanza, pesas, medidas, estera etc. y otra porcion de artículos y útiles del negocio.
Nota—Si hubiese algun interesado por el todo se podrá rematar en un solo lote. jn3

Por el mismo

De artículos de almacen, calle la Defensa n. 201
El Juéves 10 del corr'te
A las 11 en punto se rematarán un surtido general de comestibles y bebidas.
Pimenton fresco en cuñetes clase superior, felpudos, chorisos de estremadura, atun en barriles, anchoas en id, cigarros hamburgueses, pavilo ingles, fósforos de palo de vapor, yerba Paraguaya, aceite embotellado, vino burdeos en bordalesas, fósforos de cera, vinagre, vermouth, cogñac fino cja, bitter fino, galletitas inglesas, almidon, ginebra en frasqueras, estera de la india, tónica ergentino, menta, yerba paranagua, café molido, cebada inglesa, canela molida, fósforos milaneses etc.
Al mismo tiempo—20 bordalesas vino burdeos superior, 12 cuarterolas id priorato, 10 id id seco. jn5

Por el mismo

De tablones de cedro.—Calle la Defensa num. 201.
El Juéves 10 del corriente
A las 2 en punto de la tarde se rematarán á la mejor postura con condiciones que se han de estipular al tiempo de la venta
Una partida de tablones y medios, id cedro 180 tirantillos de pino jn6

Ramon Basavilbaso

JUDICIAL
El Domingo 20 de Junio de 1875
A las 2 de la tarde
Una casita situada en la calle Rio Bamba num 75, compuesto de 1 metro y 45 centímetros de frente al Oeste por 16 metros 226 milímetros de fondo al Este, tiene 8 piezas, cocina, letrina y demas ... necesarias. Tasadas en la cantidad de 125... $ ... centavos, 2/3 partes 83 ... $ ... que se vence el 1º de Setiembre de 1876 ... [illegible]
Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. D. Carlos L. Marenco, se procederá á vender el dia y ... [illegible] testamentaria de D. Francisco D. ... [illegible]
Por mas pormenores ... calle Chacabuco 633 de 8 á 11 de la mañana m13

Por el mismo
JUDICIAL
El domingo 13 de Junio
A las 3 de la tarde
En Barracas ... calle de Santa ... [illegible] m25

Emeterio Cabo

JUDICIAL

EN EL PUEBLO DE DOLORES

[illegible]

El Sábado 19 de Junio
[illegible]

Pedro de Elizalde y Ca

EN NUESTRA CASA

BOLIVAR 45

POR CUENTA DE DOS CASAS

Introductoras

El Mártes 8 y Miércoles 9

DEL CORRIENTE

A LOS PLAZOS DE COSTUMBRE

ARTICULOS PARA

Tenderos
Merceros
Sastres
Roperos

SURTIDO GENERAL DE
GENEROS DE VESTIDO
BRAMANTES
LIENZOS
ALGODONES
CASIMIRES

GENEROS DE LANA

Géneros de hilo.

Por el mismo

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

DE LA SASTRERIA Y ROPERIA

[illegible]

El juéves 10 del corr'te

AL CONTADO

A las 12 en punto ... [illegible] jn8

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Al contado
En su casa Perú 87
El Mártes 8 de Junio
A las 12 gran surtido de mercaderías ... [illegible]
[illegible] jn5

Por el mismo

Al contado
En nuestra casa Perú 87
El Juéves 10 del corriente
[illegible] jn5

Por los mismos

REMATE EXTRAORDINARIO

Por cuenta de 3 casas introductoras Al contado
En nuestra casa Perú 87
El Sábado 12 del corriente á las 12 del dia venderemos un gran surtido de mercaderías francesas, cuyo detalle en parte es como sigue:
Trages completos de casimir para hombres, jóvenes y niños, sacos casimir para id, jakets id, sobretodos id, pantalones y chalecos id id, toda esta ropa de las acreditadas fábricas de ... de Paris, cinturones para Sra, corbatas para hombres, adornos, golillas para Sra, ... [illegible] jn8

Lopez y Blanco

AL CONTADO

En nuestra casa calle del Perú 94 á 98
El miércoles 9 del corriente
A las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio un gran surtido de artículos de la estacion, para tiendas, mercerías y zapaterías cuyo pormenor es como sigue:
Gros y pequines gran surtido, gros y pequines de colores varias clases, gran surtido de paños y casimires negros hasta lo mas rico que puede haber, muselinas de varias marcas, coleta plomo, ajuares bordados, merinos negros y de colores, lienzos tablon, medias camisas para señora, bramantes de varias marcas, uso doméstico de un ancho y doble, género de hilo para sábanas, coco de la India, lienzo tablon, id azargado, id gris, percales y zarazas, brillantinas, muselinas, un surtido de géneros de vestidos, lustrina, casimires en piezas y en cortes, paño negro, casimires negros, brin de hilo de varias clases, frustaño, bramante varias marcas, lienzo tablon, merinos negros, géneros para vestidos de diferentes clases, pequines negro, gró negro y de colores, percales, zarazas, jaconas, merinos negros, y de colores muselinas de colores, bramantes varias marcas, lienzo, tablon, alemanesco, toallas de hilo y de algodon, manteles y servilletas, brin blanco y plomo de hilo, casimires en cortes y en piezas, camisetas de algodon, camisas medio hilo y de percal, id americanas, pañuelos de la India, id de hilo, id pintas aceite, medias de señora y de niñas finas y regulares, id para hombres cortas y largas, mantas imitacion, ponchos algodon, medias para señora y niños, abanicos de marfil de sándalo, laque, carey etc. etc. marcos esculpidos en madera, persianas, bandejas, platos, caja para té, tabaqueras, cigarreras, ceniceros, tiras de enagua y juegos festones, tapados de fantasía, seda y de barelles, y una infinidad de artículos largos y detallar jn5 a

Andrés Baz

Remate judicial

Dos leguas de lindísimo CAMPO

El Lúnes 5 de Julio á las 4 de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia, civil y comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Juan C. Belgrano, se venderán en público remate y al contado, dos leguas cuadradas de hermosísimo campo situado en el partido de ... perteneciente á la testamentaria de D. Santiago Herrera ... tasado á 165,001 $ m/c la legua ... no se admitirá oferta que no esceda de las 2/3 partes de la espresada tasacion
El remate tendrá lugar infaliblemente ... en el escritorio de los Procuradores D. Juan ... Sagasta, y D. Cárlos Stuart, Victoria N. 100 ... [illegible]
Sagasta, y D. Cárlos Stuart m1

Enrique Rodriguez y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

Remate por mandato ... En la casa del Banco

Calle San Martin núm 150

LINDA ESTANCIA

"LA FORTUNA"

[illegible]

El Juéves 17 de Junio
[illegible]

Por el mismo

Banco Hipotecario

[illegible]
El Viérnes 18 de Junio
[illegible]
NOTA IMPORTANTE. Se previene ... [illegible]

Por el mismo

Banco Hipotecario
El Miércoles 23 del corriente
A las 4 de la tarde, por órden del Directorio de esta Institucion procederemos al remate á la mas alta postura y dinero de contado de 1 dos casas pertenecientes á D... tes C. Mendoza, situadas en esta ciudad ... [illegible]
[illegible]
NOTA IMPORTANTE ... [illegible]

Julian Martinez Ca.

Gran remate

JUDICIAL

El lúnes 14 del presente mes

A LAS DOCE

¡¡AL CONTADO!!

Del gran establecimiento ... [illegible] D. Federico Chauvin, situado en la calle de Rivadavia n. 21
Venderemos á la mas alta postura por órden del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Juan C. Lagos todas las existencias de dicha fábrica, á saber
12 grandes pipones con capacidad para 50 bordalesas cada una, montados con sus llaves de bronce, tubos etc. etc. y pronto para funcionar
1 gran motor á vapor, ... [illegible]

AL MISMO TIEMPO

El escritorio con todos sus útiles, una caja de fierro, prensa de copiar, varios escritorios ... tres hermosos caballos ... [illegible]

PARA FERRETEROS

Grandes lotes de maderas ... fierro, lotes de fierro, herramientas etc.—Una fuerte cantidad de cascos vacíos, cajones etc.

PARA ALMACENEROS

55 bordalesas vino francés de primera calidad
10 pipas id, id, id, id
NOTA—Por mas detalles y conocer el inventario detallado, á los rematadores 25 de Mayo núm 90, ó a la escribanía de Manuel Peralta, en el Tribunal de Comercio.

Importante. Advertimos que estamos autorizados por el Síndico, para oir propuestas particulares, por todo el establecimiento con sus útiles y existencias.

Si el comprador de las existencias quisiera continuar en el edificio, se previene que hay una contrata que durará aun dos años y medio y que el concurso lo cederá á favor del comprador, lo mismo que las mejoras introducidas en el establecimiento, durante el término del contrato.

Por el mismo

JUDICIAL

Sin tasacion, por lo que dén
El Domingo 13 del presente mes
A las 2 de la tarde
EN BELGRANO
Una linda propiedad situada en el pueblo de Belgrano á una cuadra solamente de la estacion del Ferro Carril compuesto de 48 varas de frente por 65 vs de fondo, formando esquina
El edificio se compone de 8 hermosas piezas, cocina, pozo, letrina, etc., etc.
Se advierte que no hay tasacion y que se venderá á la mas alta postura jn4

Pastor Frias

Lindísimo terreno
El Domingo 20 de Junio
Venderé por órden terminante de su dueño, al mas alto precio y dinero de contado, el terreno situado calle de Victoria esquina á Génova con 37 vs á la calle de Victoria por 58 de fondo al Sud, media cuadra de la iglesia San Cárlos. Los títulos son inmejorables jn

A. Galarce y Ca.

JUDICIAL
El Domingo 13 de Junio
A la una de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado un terreno situado en el Partido de San José de Flores perteneciente á la testamentaria de los cónyugues D. Martin Silveira y Da. Florencia Serra.
El terreno se compone de 205 mets de frente al S. E. 169 mts. de fdo. al N. E. 126 mts al N. E. y 100 mts al N. O. formando el todo un total de 18292 vs cuadradas. Linda al N. E. y N. O. con terrenos de la testamentaria de Silveira, al Sud Este con una calle Pública y por el Sud Oeste con Bergalo.
La tasacion á 1$ la vara cuadrada, importe $ 55,176 cuyas dos terceras partes son $ 36784, base para la venta
A las 12 1/2 habrá carruages en la Estacion de Flores para conducir los interesados al local del remate. m9

S. de los Santos

JUDICIAL

DE UNA HERMOSA CASA QUINTA

EN LA CALLE DE CORRIENTES No. 924

ENTRE RIOBAMBA Y AYACUCHO

El Domingo 13 de Junio
A las 3 en punto de la tarde venderé en remate y por mandato del Sr. Juez de la. Instancia Dr. Rosa, y perteneciente al juicio ejecutivo que por cobro de pesos sigue la sucesion de D. Alejandro Araujo contra el Sr. Torres.
La casa edificada en terreno de 16 vs 95 centímos de frente al Norte por 67 vs de fondo al Sud, con 9 piezas de azotea, una id de tabla, caballeriza, cocina, pozo de agua, letrina etc. y arboleda frutal, tasada en todos sus ramos en la cantidad de ps. 305,661-89 centavos m/c., no se admitirá oferta menos de sus 2/3 partes de la tasacion que son ps. 202,774 m/c.
Nota—Llamo la atencion de los Sres. ricachos que quieran hacerse de una casa de recreo en esta ciudad, pues es llegado el momento de obtenerla y con muy poco capital, visitar pues esta propiedad antes del dia del remate, seguro que saldrán satisfechos y con tramway á 1/2 cuadra.
Por mas datos por los autos y títulos á la oficina del Secretario D. Nicanor Repetto ó al martillero Victoria n. 104. m22

JUDICIAL

DE UNA CARPINTERIA

SITUADA EN LA CALLE TUCUMAN NUM. 336

El Domingo 13 de Junio
A las 12 en punto del dia venderé en remate, al mas alto precio, dinero de contado por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Rosa y como perteneciente al juicio ejecutivo que sigue D. ... contra ... [illegible]
Por mas datos al rematador Victoria num 104 17

Hidalgo y Torres

N. 5,680—Judicial
De una importante propiedad situada en la calle de Corrientes 787, testamentaria de D. Francisco Sarmiento, de órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. José María Rosa.
El Domingo 13 de Junio
A las 2 de la tarde procederemos á vender esta importante finca ... [illegible]
El terreno se compone de 11 vs ... de frente al S. por 60 ... [illegible]
La propiedad en ... [illegible] para vivir cómodamente
Tasacion ps. 599 393 pesos 55 c., las 2/3 partes ps. 399.595 pesos m/c.

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

No. 5684

De dos lotes de terreno situados en el pueblo de Belgrano formando esquina á las calles San Martin y Maypu, de órden del Sr. Juez de 1 Instancia Dr. D. Julian Balbin.
¡Gran ocasion!
El Domingo 13 de Junio
[illegible]

¡Lote de esquina!

[illegible]

Lote contiguo á la esquina

[illegible]

Por el mismo

[illegible]
De órden del Sr. Juez Alberdi
[illegible]

Por el mismo

[illegible]
El Miércoles 9 del corriente
[illegible]

Por el mismo

[illegible]
El Viérnes 11 del corriente
[illegible]

Por el mismo

[illegible]
El Juéves 24 de Junio (dia de fiesta)
[illegible]

AVISOS

Rodolfo Newber,

Cirujano dentista Norte-Americano

[illegible]

CALLE FLORIDA N. 12

[illegible]

TOMAS COQUET

162-MAIPU-162

Cirujano Dentista, avisa al público á sus amigos y clientes, que desde la fecha ... de su casa el Sr. Newbery, el que ha sido reemplazado por el Sr. Cárlos Small, aprobado por la facultad de medicina y cuyas aptitudes garante tanto en el ramo de orificaciones como en el de cirujía.
El personal de la casa se compone de los mismos profesores Americanos que antes dirijidos por el Sr. Brito, cuyos méritos en su ramo no necesita ser mencionado, por cuanto ya son bien conocidos del público.
Se hace toda clase de operaciones sin dolor, se coloca un diente hasta una dentadura entera, orificaciones ó emploumaduras en oro y posta á la perfeccion, usado el procedimiento prescripto por los peritos en el arte
Los precios serán los mas moderados posibles y la baratura y perfeccion de los trabajos de la casa, no tendrán rivales en esta ciudad.
Buenos Aires, Mayo 24 de 1875

Tomas Coquet
Carlos S. Small
Manuel Brito

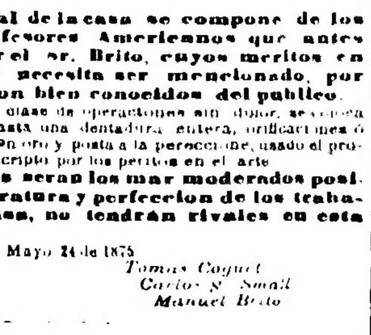

ESTUDIO DE MAGNETISMO

Y DE ASTROLOGIA

Consultas de esta maravillosa ciencia y de toda clase de enfermedades, especialmente las venéreas. El verdadero magnetismo, es le 20 grados de fluido magnético. El célebre magnetizador, ilustre D. Rafael Tell, ha sido premiado con dos medallas de oro, de primera clase y una de plata de segunda clase, por su gran mérito y su capacidad. Se cura con garantía, y sin servirse de medicamentos mercuriales. El profesor tiene doce años de estudio práctico en las enfermedades venéreas, que es su propia especialidad. Da consultas de magnetismo, en compañía de la célebre sonámbula señorita Adela Rossi, bastante conocida por sus verdaderos oráculos adivinos.
Precioso *bálsamo del magnetismo*, preparado é inventado solamente por el profesor, compuesto de siete clases de yerbas medicinales el cual cura todas las enfermedades interiores, aunque sean crónicas. Su casa calle de San José num 149 entre Potosí y Moreno. jn6v30

18-SUIPACHA-18

NEWLAND HERMANOS

DENTISTAS AMERICANOS

Avisamos al público de la República Argentina, que hemos recibido todas las invenciones y manufacturas nuevas de la profesion de dentistas.

Muchas son introducidas por primera vez en este pais

Tenemos un variado surtido de

20,000 dientes

De diseños enteramente nuevos y apropósito para todas las personas
Tenemos la Maquinita Dental de White (premiada en la exposicion de Filadelfia en Octubre) para limpiar, emplomar y lustrar dientes
Tenemos una novedad de orificar dientes que es imposible salir del diente
Esta clase de operaciones serán—

Garantidas con toda confianza

Ofrecemos la casa á las personas que tengan la curiosidad de ver muchas cosas interesantes por la primera vez en la—

República Argentina

La Oficina estará abierta á todas horas.

CONSULTACIONES LIBRES

18-SUIPACHA-18

Entre Rivadavia y Piedad m21 per

Galpon, maderas servidas

Se venden en la calle Artes num 111, casa de baños, frente al mercado. También se vende un mostrador propio de madera dura. jn2v10

DEPOSITO MAQUINAS DE COSER

En este depósito se ... [illegible] Wilson ... [illegible]

CASA INTRODUCTORA

MAQUINAS DE COSER

Verdaderas Norte-Americanas

WHEELER Y WILSON

326 CALLE DE VICTORIA 328

BUENOS AIRES

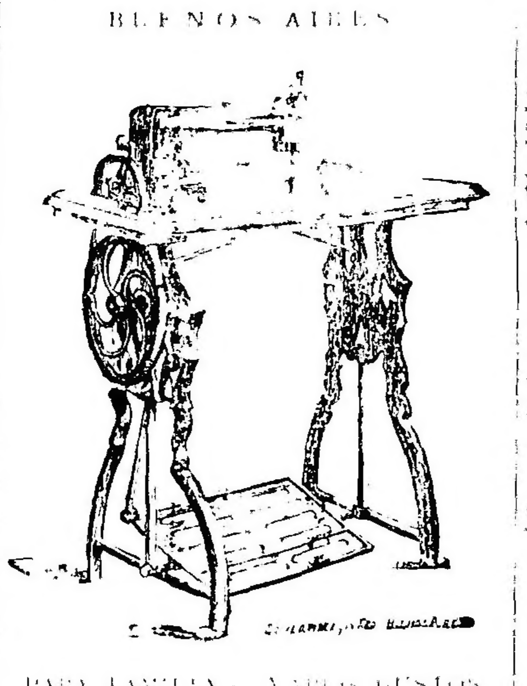

PARA FAMILIAS VARIOS GUSTOS

Costureras, Sastres, Zapateros y talabarteros

[illegible]

PRECIOS MODERADOS

[illegible]

Ungüento Holloway

[illegible]

EDICTOS JUDICIALES

[illegible] ... Buenos Aires Junio 4 de 1875.—*Juan Cerona* jn4v11

Por disposicion del Sr. D. Emiliano J. Perez Juez Comisario del concurso formado á D. Agustin Risso ... [illegible] ... Buenos Aires Junio 4 de 1875.—*Eugenio Blanco*. jn4v10

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don José María Rosa se cita llama y emplaza á Don Manuel Antonio Urigera y Don Ernesto Urigera, ó sus herederos ... [illegible] ... Buenos Aires, Junio 4 de 1875.—*Bartolomé Murta* jn6v13

Por disposicion del Sr. D. Emiliano J. Perez Juez Comisario del concurso formado á D. Juan J. Mendez, se convoca á junta general de acreedores para el dia 12 del corriente á la una, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos como desconocidos como de los privilegiados ó personales, previniéndose á los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes con arreglo al art. 1600 del Código de Comercio, cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado, bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario—Buenos Aires, Junio 2 de 1875—*Eugenio Blanco* jn6v10

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don José María Rosa, ha dispuesto que se cite, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña María Justa Castro y Don Julian Gauna, á fin de que sea como herederos ó como acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la Secretaría á cargo del que suscribe. Buenos Aires, Junio 5 de 1875.—*Manuel Lacasa*. jn6v6jl

Por disposicion del Sr. Juez Nacional Dr. D. Isidoro Albarracin, se cita llama y emplaza á D. G. Aldige para que dentro del término de 9 dias á contar desde la publicacion del presente comparezca ante su Sria y por la oficina del que suscribe, á estar á derecho en la demanda que contra él ha entablado D. Francisco D. Justo por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 5 de 1875.—*Juan Risso*. jn6v16

El Dr D José María Rosa Juez de la. Instancia en lo civil, ha ordenado en los autos testamentarios de Doña Rufina Romero, se cite por el término de 30 dias á todos aquellos que en el carácter de herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de dicha Sra. á fin de que en el espresado término deduzcan las acciones que hubiere lugar—Buenos Aires Junio 1º de 1875—*Diego J. Cordero*. Escribano Público Bolivar n. 74. jn6v6jl

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Antonio Vasi se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Juan Balbin por medio del Escribano que firma, á deducirlos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 11 de 1875.—*Felix Sagasta*.—Oficina Defensa ...

Por órden de Sr. Juez de la. Instancia en lo civil Dr. Carlos L. Marenco, se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Antonio Penco á fin de que dentro del término de treinta dias comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Mayo 27 de 1875.—*Clodomiro Gallardo*. m11v18jl

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en la civil, Doctor Don Cárlos L. Marenco, se cita llama y emplaza á los herederos y acreedores de Doña Cipriana Goitia de Martel, para que, dentro del término de treinta dias de la fecha comparezcan ante el Juzgado de su oficina á cargo del infrascripto á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1875—*Manuel Llames Olivera* Escribano Secretario. m15vj

Juzgado de Paz de Moreno, por el presente edicto cito llamo y emplazo á D. Juan Damiani para que comparezca ante este juzgado en el término de treinta dias á contestar la demanda que le entabla Don Gualberto Suarez en representacion de Da. Coleta Palacio de Alcorta sobre rescicion de un contrato sobre compra de un terreno situado en este pueblo, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Moreno, Mayo 12 de 1875.—*Cipriano Noguera*. m15v7jl

Por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D José María Rosa, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Dolores Ramayo, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente, comparezcan ante su juzgado y oficina á cargo del que suscribe, Defensa 86, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires Mayo 19 de 1875.—*Nicanor Repetto*. m20v20jl

Por disposicion del Sr Juez de Comercio Dr. D. Juan Carlos Lagos y á peticion de los mismos interesados se hace saber á los acreedores de la casa de los Sres. D. José Muret y D. Juan Duni que deben presentarse por la oficina del que suscribe con sus respectivas cuentas dentro del término de treinta dias contados desde la fecha por estar ... [illegible] ... Buenos Aires, Mayo 19 de 1875 — *Ramon Peralta* Escribano Secretario de Comercio, Perú 130 m22v22jn

[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo ... [illegible]

[illegible]

[illegible] ... Casares ... jn4v10

[illegible]

[illegible] jn4

[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo ... [illegible] ... D. Nicolas y Da. Ana ... contra D. Juan F. ... [illegible] ... **Repóngase el** ... D. Juan E. Barra. Debiendo comparecer ante el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á estar á derecho en los espresados autos, bajo apercibimiento de nombrarsele un defensor de oficio.—Buenos Aires 29 de Mayo de 1875.—*Miguel ...* Oficina Defensa 86. jn5v16

Por el presente se cita llama y emplaza á Don José Navarro para que comparezca en el término de seis dias á contestar la demanda que por cobro de pesos y desalojo de la casa que ocupa ha entablado Don Macedonio Nacarrez, y en caso de no verificarlo le parará el perjuicio que por derecho corresponde, Juzgado de Paz de Monserrat—Buenos Aires, Junio 4 de 1875.—*El Juez de Paz*. jn5v3

Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Felipe Cettolini para que en el término de nueve dias comparezca á contestar á la demanda que ha entablado Da. Catalina Berrecto por devolucion de los muebles que existen depositados en la casa calle de Entre-Rios núm. 219 y en caso de no verificarlo el Juzgado resolverá en su rebeldía. Juzgado de Paz de la Monserrat.—Buenos Aires Junio 3 de 1875—*El Juez de Paz*. jn5v

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Julia Roach y de Da. Elena Roach de Allen se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, ante el Sr Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr D Carlos L. Marenco por intermedio del Escribano infrascripto, calle de la Defensa N. 84; á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires. Junio 2 de 1875.—*Natalio A. Ponce*. Escribano Secretario. jn5 v5jl

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Cárlos L. Marenco se cita llama y emplaza á Don Rudecindo y Doña Clementina Perez, para que en el término de seis dias que se contarán desde la primera publicacion del presente, comparezcan por sí ó por apoderado ante S. S. á estar á derecho en los autos testamentarios de Doña Eufemia Sanchez por intermedio de la oficina del Escribano que suscribe. Buenos Aires Junio 4 de 1875.—*Eusebio E. Gimenez*. jn4v11

Por disposicion del Sr. Don Gabino Monguillot Juez Comisario del concurso formado á Don Francisco Estebe, se convoca á junta general de acreedores para el Juéves 10 del corriente á las 2 de la tarde á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los los privilegiados y personales; previniéndose á los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes con arreglo al artículo 1,600 del código de Comercio; cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado bajo la presidencia de dicho Señor Juez Comisario.—Buenos Aires Junio 4 de 1875—*Eugenio Blanco*. jn5v10

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Juan C. Lagos se hace saber por medio del presente á Don Juan Munt la providencia recaida en el incidente de la calificacion de su quiebra cuyo tenor es como sigue. Mayo 22 de 1875. Y vistos por las consideraciones espuestas por el síndico en su escrito de f. se califica de culpable la quiebra de Don Juan Munt y se le condena en consecuencia á la pena correccional de un año de prision con arreglo de la facultad que confiere al Juzgado el artículo 1609, del Código de Comercio librándose el oficio respectivo á la Policía y fecho vuelva al Juez Comisario para que convoque á los acreedores para el nombramiento de Síndico definitivo. Notifíquese al fallido esta providencia por edictos que se publicarán en dos diarios. Buenos Aires, Junio 3 de 1875.—*Joaquin Reynoso*. jn6v8